

INT-2171 UNIDAS
ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL



~~CEPAL (2171)~~

SOLO PARA PARTICIPANTES
DOCUMENTO DE REFERENCIA

DDR/3

14 de junio de 1994

ORIGINAL: ESPAÑOL

Sexta Conferencia Regional sobre la Integración
de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social
de América Latina y el Caribe

Mar del Plata, Argentina, 26 al 30 de septiembre de 1994



**MUJER Y TRABAJO URBANO EN AMÉRICA LATINA: EL SIGNIFICADO DE
LOS CAMBIOS EN LOS AÑOS NOVENTA**

ÍNDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	1
I. SÍNTESIS DE LOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA. LA CRISIS Y EL AJUSTE ESTRUCTURAL	3
1. La crisis regional	3
2. El ajuste estructural	4
II. SÍNTESIS DE LOS CAMBIOS EN EL TRABAJO FEMENINO: LA CRISIS Y SUS EFECTOS	7
III. LAS MUJERES EN LOS NOVENTA: DESTRUCCIÓN DE MITOS	11
IV. LAS ÁREAS CONFLICTIVAS	23
1. Ingresos	23
2. Segmentación de las ocupaciones	24
3. Las nuevas tecnologías	27
4. Aumento de la informalidad y precariedad del trabajo femenino	32
V. COMENTARIOS FINALES	39
1. Síntesis	39
2. Sugerencias metodológicas	40
3. Significado de los cambios	40
VI. BIBLIOGRAFÍA	43

INTRODUCCIÓN

La elaboración de políticas sociales se basa en el conocimiento y en las hipótesis sobre la realidad social que surgen de la investigación. El diseño de políticas se prueba en la realidad —o mejor dicho prueba las hipótesis que sobre la realidad se tienen— a la vez que influye en ella y la modifica. Estos cambios deben registrarse si se desea formular políticas públicas realmente eficaces y eficientes. Para el diseño de políticas sociales y económicas es fundamental contar con un diagnóstico actualizado sobre la realidad. Más aún, las políticas sociales deben formularse en la perspectiva de sociedades compuestas por hombres y mujeres cuyos comportamientos son distintos, variando según las etapas de su ciclo de vida, y de acuerdo con las necesidades que tales condiciones determinan.

En el presente trabajo, a partir de tabulados especiales de datos provenientes de las encuestas de hogares, se sistematiza la información relativa al trabajo femenino en los años noventa en América Latina. El propósito es elaborar un diagnóstico actualizado de la situación laboral femenina y de los principales cambios observados entre los años ochenta y noventa, que sirva como un aporte para la formulación de políticas destinadas a la mujer.

En la primera parte y sobre la base de estudios de la CEPAL y la OIT/PREALC,¹ se presenta una síntesis de los grandes cambios ocurridos en la región a raíz de la crisis y de los procesos de ajuste económico, con especial referencia a sus efectos en el mercado de trabajo. En la segunda parte se examinan las transformaciones en el ámbito del trabajo femenino a la luz de los efectos de la crisis, cambios que han transformado en mitos muchas de las afirmaciones sostenidas hasta ahora. Se analizan también las áreas más conflictivas en relación con el trabajo femenino, como los ingresos, la segmentación ocupacional, la incorporación de las mujeres en ocupaciones que utilizan nuevas tecnologías y los procesos que llevan a una creciente precariedad del trabajo femenino. Esto último se expresa en los trabajos domiciliario y por cuenta propia; se examina asimismo la situación de las trabajadoras domésticas, cuyas condiciones han sido habitualmente precarias.

La fuente de la información estadística presentada son las encuestas de hogares de 13 países de la región realizadas en 1980 y 1990, que corresponden a más de 80% de la población de América Latina. Estas encuestas han sido procesadas y estandarizadas por la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL. El diseño de los tabulados y la elaboración final de los mismos estuvo a cargo de la División de Desarrollo Social de la CEPAL. Con el fin de hacer comparables las encuestas sólo se consideraron las áreas urbanas de los países, ya que eran pocas las de cobertura nacional. Por la misma razón, la población económicamente activa considerada es la de 15 años y más.

¹ Se contó, además, con el apoyo de la OIT, organismo con el cual se intercambian documentos y opiniones sobre el tema.

El análisis de esta información sugiere diversas líneas de política con respecto al mercado de trabajo, el sistema educacional, la familia y la sociedad. Se trata no sólo de mejorar la condición de las mujeres ocupadas, sino de lograr un uso más eficiente de los recursos humanos femeninos en un nuevo escenario en el que el cambio técnico, la innovación y el valor agregado intelectual adquirirán creciente importancia en el mercado laboral y la flexibilidad para adaptarse a esa realidad posibilitará una efectiva inserción para el desarrollo.

I. SÍNTESIS DE LOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA. LA CRISIS Y EL AJUSTE ESTRUCTURAL

1. La crisis regional

Los fenómenos de la crisis y el ajuste estructural han tendido a quebrar las tendencias históricas del desarrollo en la región y, por lo tanto, coexisten ahora manifestaciones de continuidad y de ruptura de ese patrón, en un panorama de mayor complejidad al que se agregan, además, importantes modificaciones en el escenario internacional.

La economía mundial ha experimentado grandes cambios como resultado de la fase recesiva por la que atraviesan los países industrializados. Las radicales transformaciones en la producción y el comercio de productos agrícolas, manufacturas y servicios han forjado, además, nuevas relaciones de interdependencia entre los países desarrollados y en desarrollo. El gran avance tecnológico que caracteriza el actual momento histórico y la preeminencia del mercado como principal asignador de recursos no han bastado para resolver profundas desigualdades, incluso en las principales economías desarrolladas (CEPAL, 1994).

En el plano regional, un somero análisis de las principales modificaciones de la estructura productiva en el último decenio permite identificar algunas áreas donde estos cambios se han expresado con mayor fuerza. Las evaluaciones económicas realizadas por la CEPAL indican que, en la denominada "década perdida", el retroceso fue tal que en los años noventa el producto interno bruto promedio por habitante en la región descendió a magnitudes inferiores a las registradas a comienzos del decenio pasado.

Los efectos económicos y sociales de la crisis han sido múltiples. En la gran mayoría de los países se aceleró la inflación, lo que perjudicó de manera desproporcionada a los sectores más desprotegidos urbanos y rurales. Las consecuencias de los desequilibrios internos y externos, así como las reacciones en materia de política económica y social, repercutieron significativamente en los niveles de inequidad, los servicios sociales, la evolución del empleo, la distribución del ingreso y el aumento de la pobreza (CEPAL, 1992).

Las estimaciones más recientes indican que en la región el porcentaje de población en situación de pobreza alcanzó en 1990 a 46%, tres puntos porcentuales más que en 1980, lo que significa que la población pobre de América Latina aumentó en 60 millones, hasta llegar a un total estimado de alrededor de 195.9 millones de personas (CEPAL 1993a); la incidencia de la pobreza en los hogares se elevó de 37% en 1980 a 39% en 1990, incremento atribuible casi exclusivamente a la pobreza urbana. Un análisis de la relación entre los efectos de la crisis y la concentración del ingreso en las áreas urbanas de 10 países de la región muestra que sólo en Colombia la distribución del ingreso es mejor que antes de la crisis; en Costa Rica la desigualdad es levemente superior que a principios de la década de los ochenta. Por el contrario, en Chile y Venezuela la estructura del ingreso es notablemente más concentrada que antes de

la crisis. En México y Uruguay, aun cuando en 1989 no se habían recobrado las tasas de crecimiento previas a la crisis, los niveles de desigualdad del ingreso eran similares a los registrados con anterioridad a ésta. Para aquellos países que a fines de los años ochenta experimentaban procesos de recesión e inestabilidad (Argentina, Brasil y Perú), los grados de desigualdad del ingreso son sustancialmente mayores que antes de la crisis (Altimir, 1993).

En términos comparativos, hacia 1990 la distribución del ingreso en América Latina era más regresiva, la incidencia de la pobreza mayor y las desigualdades sociales más profundas que en el decenio anterior. La desigual distribución del ingreso en América Latina es una fuente de fragmentación social, incluso en sociedades culturalmente homogéneas (CEPAL, 1994). Esta fragmentación tiene consecuencias importantes, como el aumento de la diversidad social y de la asimetría de género, que deberán tomarse en cuenta al diseñar políticas sociales destinadas a aumentar la equidad.

En lo relativo al empleo, en los años ochenta se produjo una transferencia de mano de obra desde las actividades de mayor productividad e ingreso hacia otras de productividad e ingresos más bajos. La aguda contracción económica durante el primer quinquenio de la década refleja el descenso —y en ciertos casos la caída— del ritmo de crecimiento del producto industrial y el retroceso del empleo público, lo que no fue compensado por avances en otros sectores, como el agropecuario, cuya evolución continuó siendo positiva, pero a un ritmo menor. En esta forma, durante el período 1980-1985 cambió la relación entre el comportamiento del empleo industrial —que mostró una disminución de su tasa de crecimiento anual— y el del sector agropecuario, en el que aumentó con mayor rapidez. En el sector de servicios, el ritmo de absorción productiva del empleo declinó fuertemente. Hacia 1990, los cambios ocurridos en el ámbito del empleo asalariado pueden resumirse como sigue: i) leve disminución del empleo asalariado en relación con el empleo total; ii) pérdida de importancia del empleo industrial y aumento de los asalariados en el sector terciario; iii) descenso menos acentuado del empleo público; iv) aumento de la ocupación en la pequeña y microempresa; v) caída del empleo doméstico dentro del total (CEPAL, 1993b).

Se observa también que hubo un marcado deterioro del ingreso por habitante en los primeros años del decenio pasado; con posterioridad se produjo una recuperación moderada, pero inestable. Según estimaciones preliminares de la CEPAL, en 1993 el producto interno bruto aumentó 3.2% (comparado con 3.0% en 1992). Si se excluye Brasil, el producto del resto de las economías de América Latina y el Caribe creció sólo 2.6% en 1993 (CEPAL, 1993c). No obstante esta recuperación reciente, los ritmos de incremento de la actividad económica de la mayoría de los países de la región son inferiores a los históricos.

2. El ajuste estructural

La situación política nacional determinó en alto grado la forma que asumió el ajuste estructural en los distintos países de la región. También influyó el contexto de recesión e inflación en que se aplicaron los programas de ajuste estructural, que afectaron fuertemente las tendencias del empleo, los ingresos y la pobreza, y tuvieron un alto costo para los sectores más desprotegidos. Estos programas se pusieron en práctica con distinta intensidad y durante diferentes períodos en los países de la región. El aumento del desempleo durante el decenio no incidió de manera uniforme en los diversos grupos sociales. Las tasas de desempleo de quienes no son jefes de hogar, de los jóvenes de 15 a 19 años de edad y, especialmente, de las mujeres jóvenes, aumentaron a un ritmo superior a la media. Por ello, los grupos más afectados fueron aquellos que históricamente ya registraban niveles de desempleo más altos que el promedio. Sin embargo, hacia 1993, se produjo una recuperación de las economías de América Latina y el Caribe que,

en un marco de mayor estabilidad de precios, redundó en una mejora de la situación del empleo, debido especialmente a la evolución favorable de los salarios reales (CEPAL, 1993b).

Esta misma tendencia se observa en el análisis a mediano plazo del ajuste estructural en tres países de la región sobre los que se cuenta con información detallada: Costa Rica, Chile y México. Su estudio muestra que el proceso de ajuste generó importantes impactos sociales —de diversa intensidad y duración— asociados a sus repercusiones en el mercado de trabajo. No obstante, una vez superadas las fases de ajuste y estabilización y avanzada la reorientación del crecimiento, en los tres países se registró un significativo crecimiento del empleo y, posteriormente, una recuperación parcial de las remuneraciones en términos reales (García, N., 1993b).

Además, hay que tener presente que en los procesos de ajuste del mercado laboral y en sus efectos sociales intervinieron diferentes elementos que produjeron combinaciones más "perversas" o más "virtuosas". Las combinaciones virtuosas fueron las que permitieron una transformación a un menor costo social en términos de desempleo y caída de ingresos. Entre los elementos aludidos figuran las condiciones económicas iniciales; el contexto sociopolítico en que se realizó la transformación; el acceso a recursos externos; la elección de tipos de políticas de ajuste y estabilización; las políticas de reforma y su relación con las anteriores; la dirección y profundidad de la reorientación del modelo de desarrollo y las políticas de flexibilización del mercado laboral. Las combinaciones de estos siete factores conducen a resultados macroeconómicos y sectoriales distintos y a diversos procesos de ajuste en el mercado de trabajo. De los tres casos mencionados, en el de Costa Rica los costos sociales fueron bajos, lo que se explica por el hecho de que la transición hacia un nuevo modelo tuvo lugar con un crecimiento económico que permitió la expansión del mercado de trabajo. En el caso de Chile, el proceso de ajuste se efectuó con tasas de desempleo que durante 14 años triplicaron los valores anteriores y con aumento de la informalización de la economía, al igual que en México (García, N., 1993b).

En América Latina, como resultado del ajuste estructural, se produjo una fase de transición, durante la cual los efectos sobre el mercado laboral fueron negativos, seguida de una fase de consolidación, en la que éstos se volvieron positivos. Los países que emprendieron el proceso de reestructuración fueron Chile, que lo inició en 1975 y actualmente ya ha superado la primera fase, México, Costa Rica y Bolivia que comenzaron a mediados de los años ochenta, luego lo hicieron Argentina y Venezuela en 1989, y Colombia y Perú en 1990. Así, las estrategias de reestructuración en América Latina —con la excepción de Chile— son relativamente de corta data, por lo que sus efectos en el mercado laboral recién empiezan a sentirse.

De acuerdo con lo anterior, las cifras e indicadores seleccionados se refieren a tres procesos analíticamente diferentes, pero cuyos efectos no pueden distinguirse con claridad: las grandes tendencias estructurales (la continuidad); los distintos impactos de la crisis y de los procesos de ajuste (las rupturas) en cada país y, por último, las orientaciones de un nuevo patrón de desarrollo que empiezan a emerger con posterioridad a la crisis. Sin embargo, un hecho que se destaca en este contexto es el aumento de la participación económica femenina, que se inicia tempranamente en los años sesenta y continúa hasta el decenio pasado; las características de este fenómeno se analizan a continuación.

II. SÍNTESIS DE LOS CAMBIOS EN EL TRABAJO FEMENINO: LA CRISIS Y SUS EFECTOS

Las relaciones de género son fuertemente influidas por el Estado y el mercado, en conjunción con las diversas dinámicas de los sustratos culturales existentes. Estas instituciones sociales crean las bases concretas sobre las que se organiza la vida cotidiana de las personas. En la región, la reducción de las regulaciones y el mayor papel del mercado en la asignación de recursos están incidiendo marcadamente en el funcionamiento del mercado de trabajo, las relaciones laborales y la orientación de las políticas de empleo, salarios y seguridad social. En esta sección se discutirán algunos aspectos relativos al mercado de trabajo y a su impacto en relación con las mujeres durante el período de crisis y ajuste estructural.

Los principales cambios provocados por la crisis y las políticas de ajuste se manifestaron en los ámbitos doméstico y productivo y fueron diferentes para hombres y mujeres (Arriagada, 1990). En el área productiva se observó un aumento de la participación femenina en el mercado laboral y en el número de horas que dedican al trabajo remunerado. Pese a la crisis —o más precisamente a causa de ella— más mujeres se incorporan al mercado de trabajo (con comportamientos anticíclicos). Aumenta tanto la tasa de participación como la de desempleo femenino, especialmente entre las más jóvenes. Sin embargo, hay que tener en cuenta que gran parte de la mano de obra femenina se ocupa en los sectores no estructurados y de baja productividad, de modo que repercuten en ella las acciones no sólo dirigidas específicamente a las trabajadoras, sino que también a los sectores en que se insertan. Desde esa perspectiva, la reducción del tamaño del Estado significó una disminución del empleo en el sector público para las mujeres. Por lo tanto, la desigualdad preexistente constituye una causa de los efectos diferenciados de la crisis sobre hombres y mujeres y, a la vez, una de las consecuencias más graves de la crisis fue la perpetuación de esa desigualdad.

En los sectores populares, los requerimientos de subsistencia provocan diversos efectos al interior de la familia, de modo que la necesidad de reproducir la unidad familiar refuerza la interdependencia entre sus miembros, al mismo tiempo que se producen cambios de cierta complejidad en la estructura familiar, que no muestran tendencias claras, ya que en ciertos casos la familia se contrae y en otros se expande con "allegados" que contribuyen a la subsistencia del núcleo. La evidencia en distintos países de América Latina indica que las mujeres aumentaron las horas dedicadas a la consecución de un ingreso y los niños y los jóvenes ingresaron prematuramente al mercado laboral (Pollack y Villarreal, 1992).

En el caso de México se indica también que la reestructuración de la economía como resultado de la crisis de la deuda, y las consiguientes políticas de ajuste, también forzaron una reestructuración de la vida cotidiana. La mayoría de las familias sobrevivió a la crisis gracias a un enorme esfuerzo en el cual todos los miembros participaron mediante nuevas combinaciones de trabajo para el autoconsumo y trabajo para la obtención de un ingreso. Con ello se produjo un aumento de la participación de los miembros de la familia en el trabajo destinado al mercado, pero al mismo tiempo se intensificaron las actividades reproductivas, con el resultado de que la distribución de la carga dentro del hogar se hizo más desigual,

ya que las mujeres debieron asumir el mayor peso. La paradoja de esta estrategia es que permitió la continuidad de las políticas de ajuste a un alto costo social (Benerfa, 1992).

Otro de los efectos más evidente de la crisis fue el creciente desempleo de la población en general, de la femenina en particular y, más precisamente, de la población femenina joven. Aunque la desocupación femenina en la región es una tendencia estructural, los efectos de la crisis la volvieron mucho más acentuada. La mayor incidencia del desempleo entre las mujeres en América Latina obedece a factores estructurales como el insuficiente dinamismo económico para absorber la creciente mano de obra disponible, situación que se acentuó con la crisis; las dificultades para insertarse que encaran las mujeres debido a que la segmentación ocupacional del mercado de trabajo limita el número de ocupaciones a las que pueden optar; la percepción generalizada entre los empleadores de que el trabajo femenino tiene mayores interrupciones a causa del embarazo y la crianza y también la falsa idea de que el aporte de las mujeres a los ingresos familiares no es fundamental. Los datos correspondientes a los años noventa indican que en 12 países las tasas de desempleo juvenil casi duplican las tasas de desempleo total, en tanto que las tasas de desempleo juvenil femenino son superiores a las de sus pares masculinos, salvo en dos países, Chile y Paraguay, cuyas economías en la década de 1990 estaban en una fase de crecimiento (CEPAL/CELADE, 1993). Sin embargo, informaciones posteriores muestran que en Chile, en 1992 las tasas de desempleo femenino para el grupo de edad de 15 a 24 años eran superiores a las del masculino (SERNAM, 1993).

Respecto de los efectos de la crisis sobre el trabajo doméstico no remunerado, estudios realizados en distintos países de la región indican que la intensidad del trabajo femenino aumentó para suplir la ausencia o baja de los ingresos familiares, el alza de los precios de los alimentos y artículos de primera necesidad y la reducción que experimentaron los presupuestos de los servicios sociales y que se expresó en un deterioro de las prestaciones de salud, educación y vivienda. Un estudio mundial basado en información sobre 17 países, entre los que se cuentan Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Jamaica, México y Perú, mostró que la aplicación de políticas de ajuste estructural ha provocado un deterioro notable en la relación varones/mujeres en todos los niveles de enseñanza, y especialmente en la enseñanza media, que afecta especialmente a niñas pertenecientes a familias rurales y urbanas marginales. Sobre la base de algunos estudios de casos, también se informa de una mayor prevalencia de la desnutrición, más alta en el caso de las muchachas que en el de los muchachos (Naciones Unidas, 1989).

Un área poco analizada es la de los cambios de fronteras entre los ámbitos de acción del Estado, de la sociedad civil y de la organización familiar que la crisis ha ocasionado en las sociedades latinoamericanas. Durante largos años la tendencia estructural apuntó a traspasar funciones del ámbito privado al público: un ejemplo claro es la transferencia de la atención de los niños menores de las madres a las parvularias en el jardín infantil. Sin embargo, a raíz de la crisis muchas actividades desarrolladas en el ámbito público fueron "privatizadas" en el sentido de que —al restringirse los presupuestos de salud y educación— volvieron a ser responsabilidad de las familias y, por tanto, de las mujeres en sus hogares. La creciente participación laboral femenina permite suponer que la mayoría de las mujeres que trabajan tienen una doble jornada; sólo en un segmento reducido de mujeres de estratos medios y altos la tarea es compartida con una trabajadora doméstica remunerada. Siguiendo con el mismo ejemplo, la caída de los ingresos y la falta de disponibilidad de recursos públicos para la atención preescolar, obliga a las familias, y especialmente a las madres, a hacerse cargo nuevamente de los niños pequeños o a buscar, en forma comunitaria o individual, soluciones para el cuidado infantil. Cabe destacar que se han desarrollado interesantes iniciativas cuyo origen fue la deficiencia del Estado para ofrecer atención a los

niños en edad preescolar.² Estas iniciativas, cuyo propósito era superar dificultades, han tenido además efectos no buscados; así, al imponer a las mujeres la necesidad de organizarse han traído consigo una ruptura del aislamiento, una valoración de su potencial y una mayor visibilidad de su trabajo. Estos cambios de fronteras entre los ámbitos público y privado, que varían entre países, son un área no muy explorada de las relaciones de género y sería necesario abordarla con un enfoque integrado que permita visualizar estos movimientos en forma más precisa.

² Por ejemplo la Asociación de Madres Comunitarias de Colombia (AmColombia). Para mayores antecedentes, véase *Mujer/Fempress*, N° 148/149, febrero/marzo de 1994.

III. LAS MUJERES EN LOS AÑOS NOVENTA: DESTRUCCIÓN DE MITOS³

Junto con los grandes cambios en los indicadores macroeconómicos y los impactos de la crisis y el posterior ajuste, la vida de las mujeres latinoamericanas ha sido modificada por tendencias estructurales reflejadas en el aumento de la esperanza de vida, el mayor nivel de educación y la disminución del número promedio de hijos. Estos factores han incidido en su participación laboral, que ha aumentado en forma sostenida, al igual que su número de años de vida activa. Entre 1970 y 1990 la esperanza de vida de las mujeres se prolongó en 7 años, la tasa global de fecundidad disminuyó de 5.0 a 3.1 y a su vida activa se agregaron algo más de 5 años (CELADE, 1989 y 1993). A la vez, muchas mujeres migraron a las ciudades en búsqueda de trabajo remunerado, sumándose así a una población urbana que pasó de 58% a 73% de la población total en el mismo período (CELADE, 1991).

Sin bien estos datos indican que en los últimos 20 años se ha producido un proceso de cambio importante, no expresan la magnitud y la calidad de las transformaciones a las que las mujeres han estado expuestas. Tal vez habría que postular que en la región —al igual que en España (Garrido, 1992)— coexisten dos biografías sociales, con mundos muy dispares: por una parte, la población de más de 50 años y, por la otra, la que está por debajo de esa edad. La distancia que media entre dos generaciones de mujeres, las madres y sus hijas, es amplísima, como lo demuestra el examen de sólo dos indicadores: el nivel de instrucción y la participación laboral. El punto de quiebre entre estos dos mundos pareciera situarse en los años setenta. Metodológicamente y en este contexto, la variable edad, y más específicamente la dimensión generacional, cobra enorme capacidad explicativa. Este quiebre introduce un factor de incertidumbre en el itinerario de las trayectorias laborales, puesto que si persisten en el futuro las tendencias estructurales al aumento de la participación femenina, la dimensión generacional, a su vez, perderá importancia.

Como ya se ha señalado, uno de los cambios más notorios en las sociedades latinoamericanas es la presencia creciente de las mujeres en el mercado de trabajo. Esta tendencia es especialmente marcada en el caso de las mujeres jóvenes, cuyas tasas de participación, así como de desempleo, están entre las más altas, si bien la participación de las mujeres de edades intermedias aumentó apreciablemente durante el período 1980-1990. Sin embargo, pese al aumento de la participación femenina en todos los casos (excepto en áreas urbanas de Panamá) y la disminución o permanencia de los niveles de participación masculina, la distancia entre los indicadores de ambos sexos sigue siendo bastante amplia. La información proveniente de las encuestas de hogares (véase el cuadro 1) muestra que las tasas de actividad femenina en las áreas urbanas fluctúan entre 34 en Chile y 50 en Paraguay, en tanto que las de los hombres van desde 73 en Bolivia a 84 en Paraguay y Guatemala. En Panamá han descendido tanto la participación femenina como la masculina en el mercado de trabajo, probablemente como resultado del desaliento ante las altísimas tasas de desempleo —alrededor de 22% para las mujeres y de 17.2% para los hombres.

³ En este contexto se entiende por mito una creencia que no está basada en la realidad y sirve de sustrato para la construcción de prejuicios.

Cuadro 1

AMÉRICA LATINA: TASAS DE PARTICIPACIÓN POR SEXO, 1980 Y 1990
(Población de áreas urbanas de 15 años y más)

PAÍS (Áreas urbanas)	PEA femenina		PEA masculina	
	1980	1990	1980	1990
Argentina	32.4	38.2	75.6	75.7
Bolivia	-	46.6	-	73.3
Brasil	37.2	45.1	81.5	82.5
Colombia	41.8	45.7	79.3	79.2
Costa Rica	33.6	39.1	77.6	77.6
Chile	-	34.0	-	73.2
Guatemala	-	42.9	-	84.4
Honduras	-	43.4	-	80.2
México	-	35.9	-	77.3
Panamá	44.5	42.8	76.2	75.6
Paraguay	-	49.7	-	84.2
Uruguay	37.3	43.8	74.6	74.7
Venezuela	31.2	37.5	78.4	77.9

Fuente: División de Desarrollo Social y División de Estadística y Proyecciones Económicas, sobre la base de tabulados especiales de las encuestas de hogares respectivas.

En relación con la participación y la edad, la información sobre las áreas urbanas muestra que las mayores tasas de actividad femenina se concentran en los grupos de edad centrales, de 20 a 54 años. En el de 25 a 29 años (con mayor proporción de mujeres activas) las tasas de participación fluctuaban entre un mínimo de 45 en México y un máximo de 71 en Uruguay (véase el cuadro 2). Las mujeres de más de 55 años, específicamente en el tramo de 60 y 64 años (caracterizadas por una tendencia histórica a la no participación), y las muy jóvenes, menores de 20 años (que aún permanecen en el sistema educacional y tienen dificultades para encontrar empleos), son las que muestran los niveles más bajos de participación laboral. Es decir, más que una relación directa entre participación y edad, se debe distinguir entre la actividad de dos generaciones de mujeres.

Cuadro 2

AMÉRICA LATINA: TASAS DE ACTIVIDAD FEMENINA POR GRUPOS DE EDAD, 1990
(Población de áreas urbanas de 15 años y más)

Áreas urbanas	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64
Argentina	26.2	57.0	56.3	48.8	52.4	53.4	49.7	48.3	30.1	19.9
Bolivia	26.4	43.8	54.5	59.1	62.4	61.4	58.9	45.0	39.1	33.3
Brasil	41.1	55.6	55.5	55.9	56.8	53.4	47.7	37.6	29.1	18.0
Colombia	27.1	53.5	61.1	61.4	57.2	56.3	44.5	33.8	25.4	17.8
Costa Rica	26.8	52.3	52.0	53.1	55.1	47.2	38.0	28.4	16.0	11.5
Chile	12.1	41.1	47.3	44.9	46.7	46.9	42.9	36.5	31.9	18.1
Guatemala	35.8	49.4	47.6	53.1	49.7	50.5	44.7	41.3	32.1	31.7
Honduras	26.0	44.6	52.3	55.6	57.0	57.4	58.2	44.1	38.0	27.9
México	27.0	47.2	44.7	44.6	43.8	40.5	35.1	29.4	23.6	18.5
Panamá	22.0	50.8	57.8	59.6	60.9	60.3	54.1	39.4	20.7	13.9
Paraguay	38.4	63.5	63.0	62.5	59.5	63.7	48.6	43.9	42.8	18.2
Uruguay	26.0 ^a	65.1	70.7	68.1	69.6	61.8	60.0	51.0	36.6	16.5
Venezuela	14.3	37.0	48.7	53.2	54.4	52.7	45.3	37.0	25.6	17.9

Fuente: División de Desarrollo Social y División de Estadística y Proyecciones Económicas, sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a 14 a 19 años.

El sentido común y algunos estudios referidos a otras regiones o a América Latina durante el pasado decenio, han sustentado diversas afirmaciones relativas a la participación laboral femenina, que luego la información recogida en áreas urbanas de la región en los años noventa demostró que eran mitos. Estas nociones han sido el producto de dos desfases: uno temporal, por el lapso entre el conocimiento de la realidad y sus cambios posteriores, y otro de contexto, por hacer extensivas constataciones empíricas válidas en una realidad a otras diferentes. Algunos de estos mitos se examinan a continuación.

Mito 1: La curva de la participación femenina tiene forma de U invertida.

Una creencia muy común —basada en datos correspondientes al mundo desarrollado— es que la curva de la participación de las mujeres tiene forma de U, con sus puntos máximos en dos momentos: antes del nacimiento del primer hijo y cuando el hijo menor entra a la escuela.⁴ Un análisis de la participación femenina que permite aproximarse, por la vía de las cohortes de edad, a la evolución laboral de distintos grupos de mujeres, muestra que en 13 áreas urbanas de América Latina la participación femenina aumenta sostenidamente desde los 15 hasta los 54 años y baja en forma pronunciada de esa edad en adelante; esto significa que las mujeres urbanas que entran al mercado laboral no se retiran cuando tienen hijos y se mantienen económicamente activas durante todo el período de mayor trabajo reproductivo. Esta tendencia se acentuó entre los años ochenta y noventa (véase el cuadro 3). Se observa que los mayores aumentos de la participación femenina se produjeron en los grupos de edades de 25 a 34 y de 35 a 44 años. Un estudio reciente realizado en Argentina tiende a confirmar la dirección de este cambio, ya que muestra un crecimiento mayor de la participación laboral de las mujeres casadas que de las solteras (Montoya, 1993). Este mismo fenómeno se observa en México, donde a partir de las encuestas de fecundidad, se concluye que entre 1976 y 1987 la participación de las mujeres casadas o unidas de 20 a 49 años aumentó 62% (García y de Oliveira, 1993). En el caso de Uruguay se informa que la categoría de mujeres cuya participación mostró el mayor incremento fue la de las casadas y unidas, seguidas por las divorciadas, separadas y viudas, correspondiendo a las solteras el último lugar (Rodríguez, 1992; Filgueira, 1992). Estos cambios, a su vez, conllevan modificaciones importantes en la organización de la vida cotidiana de las familias, así como en la magnitud del trabajo requerido dentro y fuera del hogar.

⁴ Véase al respecto las curvas estilizadas para países industrializados y para América Latina elaboradas por Psacharopoulos y Tzannatos (1992b, p. 17).

Cuadro 3

AMÉRICA LATINA: TASAS DE ACTIVIDAD PARA ALGUNOS
GRUPOS DE EDADES, 1980 Y 1990

(Población de áreas urbanas de 15 años y más)

PAÍS (Áreas urbanas)	15-24 años		25-34 años		35-44 años	
	1980	1990	1980	1990	1980	1990
Argentina	44.9	41.1	45.4	52.5	42.7	52.9
Bolivia	...	33.8	...	56.7	...	62.0
Brasil	42.9	48.1	43.9	55.7	42.3	55.3
Colombia	42.4	41.2	52.1	61.2	49.2	56.8
Costa Rica	33.2	39.2	45.6	52.6	44.4	51.8
Chile	...	26.4	...	46.1	...	46.8
Guatemala	...	42.1	...	50.1	...	50.0
Honduras	...	34.5	...	53.8	...	57.2
México	...	36.4	...	44.6	...	42.3
Panamá	40.0	35.5	63.3	58.7	58.3	60.6
Paraguay	...	50.6	...	62.8	...	61.4
Uruguay	43.2	46.5	56.6	69.3	54.5	65.7
Venezuela	25.7	24.8	42.6	50.8	42.0	53.7

Fuente: División de Desarrollo Social y División de Estadística y Proyecciones Económicas, sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Mito 2: La fuerza de trabajo femenina es secundaria.

Otro mito muy generalizado se refiere a que la fuerza de trabajo femenina es secundaria, sujeta a los vaivenes cíclicos de la economía y a la que se acude sólo en épocas de crisis para complementar el presupuesto familiar. Ya en la década pasada el porcentaje de hogares encabezados por mujeres cuyos ingresos constituyan el único aporte al hogar alcanzaba a magnitudes importantes que oscilaban entre un cuarto y un tercio de los hogares.⁵ Además, habría que agregar que existen hogares —no detectados en los censos de población ni en las encuestas de hogares por la definición de jefatura utilizada— en los que el aporte de la mujer es igual o superior al del hombre. Un estudio realizado en el área metropolitana de Buenos Aires en el que se examinó en profundidad el papel de la mujer en el sostenimiento del hogar reveló que la proporción de hogares en los que ésta constituía el principal apoyo económico había subido de 19% en 1980 a 25% en 1989 (Geldstein, 1992). Por otra parte, en los países en que el proceso de estabilización se empieza a consolidar y las condiciones de empleo han mejorado para los hombres, no se aprecia un retiro de las mujeres del mercado de trabajo, como ocurriría si fueran fuerza de trabajo "secundaria".

Mito 3: Las mujeres perciben menores ingresos porque su nivel de instrucción es más bajo.

Una creencia muy difundida es que las mujeres ganan menos que los hombres porque su nivel de instrucción y de experiencia es más bajo. Algunos estudios en que se analizan las trayectorias laborales desde un punto de vista cualitativo muestran que hombres y mujeres con un mismo nivel de calificación que parten de tramos de ingresos semejantes, tienden a distanciarse en su trayectoria profesional, ya que los hombres escalan rápidamente posiciones mejor remuneradas y de mayor prestigio y poder, en tanto que las mujeres permanecen en los mismos puestos. En estudios recientes se demuestra que incluso si el número de horas trabajadas y de años de instrucción se mantienen constantes, una proporción considerable de la diferencia de ingresos entre hombres y mujeres queda sin explicar (Psacharopoulos y Tzannatos, 1992b).

La información estadística muestra que en el mercado laboral las mujeres tienen un nivel promedio de instrucción mayor que los hombres. Tanto en la década pasada como en la actualidad los salarios que las mujeres perciben, independientemente de su grado de instrucción, son notablemente inferiores a los de los hombres. Durante el decenio la disparidad de ingresos entre hombres y mujeres tendió a mejorar en cuatro países y empeoró en dos (Costa Rica y Uruguay), aunque la situación cambia si se controla la variable educación. En el nivel más bajo, menos de 3 años de instrucción, la relación mejoró en todos los casos; sin embargo, en el nivel superior, sobre los 13 años de estudios, la distancia entre salarios de hombres y mujeres vuelve a aumentar en las áreas urbanas de Costa Rica, Uruguay y Venezuela. Así,

⁵ En 1980 los porcentajes de hogares encabezados por mujeres eran los siguientes: Antillas Neerlandesas 30%, Barbados 44%, Cuba 26%, Chile 22%, Dominica 38%, El Salvador 22%, Granada 45%, Guadalupe 34%, Guyana 24%, Honduras 22%, Jamaica 34%, Martinica 35%, Panamá 22%, Perú 23%, San Vicente y las Granadinas 42%, Santa Lucía 39%, St. Kitts y Nevis 46%, Trinidad y Tabago 25%, Uruguay 21% y Venezuela 22% (División de Estadística de las Naciones Unidas, 1992). En 1990 la información de las encuestas de hogares para las zonas urbanas mostró los siguientes valores: Argentina 21%, Bolivia 16.7%; Brasil 20.1%; Colombia 22.6%; Costa Rica 22.6%; Chile 23.2%; Guatemala 20.8%; Honduras 26.6%; México 17.7%; Panamá 24.7%; Paraguay 19.7%; Uruguay 25.2%; Venezuela 22.1%.

al comparar la información de 1980 con la de 1990 la mayor diferencia de ingresos se produce en los niveles de instrucción más altos (véase el cuadro 4).⁶

Cuadro 4

AMÉRICA LATINA: DIFERENCIAS DE INGRESO ^a SEGÚN SEXO
EN ALGUNOS NIVELES DE INSTRUCCIÓN, 1980 Y 1990

(Población de áreas urbanas de 15 años y más)

PAÍS (Áreas urbanas)	Total		0-3 años de instrucción		13 y más años de instrucción	
	1980	1990	1980	1990	1980	1990
Argentina	63.5	68.8
Bolivia	...	57.4	...	58.4	...	46.0
Brasil	46.3	56.0	41.0	45.8	38.8	50.7
Colombia	56.1	66.7	51.0	58.8	55.0	60.4
Costa Rica	80.6	71.0	48.2	51.3	86.4	64.2
Chile	...	59.2	...	67.7	...	41.9
Guatemala	...	65.8	...	45.4	...	64.2
Honduras	...	57.9	...	49.9	...	51.5
México	...	68.2	...	63.8	...	61.2
Panamá	...	77.0	...	46.1	...	68.4
Paraguay	...	56.7	...	64.0	...	47.1
Uruguay	53.9	44.3	46.6	50.1	44.0	37.3
Venezuela	67.8	72.7	56.3	64.0	71.1	68.0

Fuente: División de Desarrollo Social y División de Estadística y Proyecciones Económicas, sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Porcentaje de ingreso medio femenino respecto del ingreso medio masculino.

⁶ Véase también la sección relativa a los ingresos.

Resulta asombroso el hecho de que aun cuando las mujeres con niveles de instrucción avanzados reciben salarios notablemente inferiores a los de sus pares masculinos, la participación laboral femenina se mantiene en magnitudes casi similares a la de los hombres cuando tienen más de 13 años de instrucción. Este hallazgo plantea interrogantes en relación con los análisis neoclásicos de costo-beneficio como factores determinantes de la "opción" por trabajar de las mujeres. En este sentido sería muy interesante estudiar el comportamiento laboral femenino según estratos socioeconómicos y características de los hogares, ya que sólo en los segmentos de mayores ingresos las mujeres pueden plantearse el trabajo como opción. Tal vez habría que explorar más el tema de la segregación del mercado de trabajo, que sólo permite a las mujeres acceder a un número limitado de ocupaciones, lo que algunos autores interpretan como su "preferencia" por determinadas áreas laborales.

Mito 4: La mayoría de las mujeres latinoamericanas son dueñas de casa y tienen muchos hijos.

Forma parte del imaginario de la región el mito de que la mayoría de las mujeres latinoamericanas son dueñas de casa y, como tienen muchos hijos a su cargo, no pueden trabajar fuera de su hogar. La información proveniente de las encuestas de hogares en países de la región durante los años noventa esboza un panorama bastante distinto. En primer lugar, la proporción de mujeres que son dueñas de casa presenta magnitudes muy variables en 13 ciudades y áreas urbanas de la región, desde 20% de la población femenina de 15 años y más (en Montevideo) hasta 49% (en Santiago) (véase el cuadro 5). Sólo a partir de los 45 años las mujeres se declaran mayoritariamente dueñas de casa.⁷ Además, como ya se indicó, la tasa de fecundidad (para áreas urbanas y rurales) ha disminuido en la región y se estima que será de 3.1 en el quinquenio 1990-1995 (CELADE, 1993). La caída de la fecundidad urbana sería aún mayor, ya que esta estimación incluye el conjunto de los países de la región y, por ende, a las áreas rurales, donde las tasas de fecundidad son bastante más altas.

Mito 5: Las mujeres latinoamericanas que trabajan tienen empleada doméstica.

De acuerdo con un mito que complementa el anterior, la creciente participación laboral femenina ha sido posibilitada por la presencia en los hogares de mujeres que trabajan como empleadas domésticas. Si bien la proporción de mujeres latinoamericanas que desempeñan este oficio fluctúa, según los países, entre una décima y una cuarta parte del total de la población femenina ocupada,⁸ el porcentaje de las mujeres que trabajan es mucho mayor. Además, hay empleadas domésticas en hogares donde las dueñas de casa no desempeñan otra ocupación. Por último, la proporción de mujeres ocupadas como trabajadoras domésticas está decreciendo, en tanto aumenta la participación de las mujeres, especialmente casadas y con hijos, en el mercado de trabajo. Por lo tanto, si bien hay hogares en los que las mujeres trabajan fuera y cuentan con empleadas que realizan las tareas domésticas para la familia, son cada vez más las que deben cumplir dos jornadas de trabajo, lo que tiene consecuencias importantes que deben contemplarse al diseñar políticas destinadas a las trabajadoras.

⁷ Hay que destacar que se han logrado progresos en la formulación de las preguntas de las encuestas de hogares relativas a participación económica de las mujeres, aunque persiste un subregistro de las mujeres ocupadas.

⁸ Véase la sección relativa a las trabajadoras domésticas, especialmente el cuadro 11.

Cuadro 5
AMÉRICA LATINA: PORCENTAJE DE AMAS DE CASA EN CADA TRAMO DE EDAD, 1990
 (Población de áreas urbanas de 15 años y más)

Áreas urbanas	Total	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 a 59	60 a 64	65 y más
Argentina	37.0	13.0	27.6	38.9	48.1	45.3	45.0	46.3	45.8	51.9	40.0	25.5
Bolivia	29.5	7.0	23.7	34.8	37.4	35.4	35.5	34.4	41.8	45.3	46.6	33.6
Brasil	41.9	18.4	34.5	41.5	42.0	41.8	44.5	48.0	56.4	61.6	65.7	54.5
Colombia	39.8	34.8	26.8	34.0	36.6	41.7	42.6	54.1	62.3	67.2	72.4	75.3
Costa Rica	42.7	37.4	34.0	41.9	44.4	43.1	48.6	52.3	56.4	68.3	60.6	48.4
Chile	49.4	35.4	41.5	49.4	54.0	52.5	52.4	54.8	60.5	62.5	67.1	62.7
Guatemala	46.6	35.5	44.6	49.7	45.7	48.8	47.5	52.9	54.1	61.1	58.7	60.8
Honduras	40.4	34.4	39.7	43.8	41.4	40.6	41.0	40.0	52.0	52.6	62.9	51.5
México	48.2	41.8	34.7	50.7	52.7	54.6	57.9	62.7	66.6	69.7	73.7	66.4
Panamá	36.5	45.3	30.3	36.5	38.8	38.4	38.4	41.0	48.7	56.9	58.6	51.9
Paraguay	36.6	46.6	24.6	35.2	34.9	39.4	35.7	47.7	49.0	49.9	62.1	60.0
Uruguay	20.7	33.6	17.5	23.4	27.1	26.5	29.7	30.3	32.2	26.9	23.1	8.1
Venezuela	46.6	53.8	41.3	43.0	43.4	44.1	45.7	53.0	60.9	71.3	77.4	74.8

Fuente: División de Desarrollo Social y División de Estadística y Proyecciones Económicas, sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

En síntesis, la información estadística para los años noventa revela que la mayoría de las mujeres latinoamericanas participan en el mercado de trabajo, especialmente en los grupos de edad centrales, de 20 a 45 años, con niveles educativos altos y con ingresos por debajo de los percibidos por los hombres, cualquiera sea el nivel de instrucción considerado. Además, los datos sobre las áreas urbanas muestran cambios ocurridos en el mercado laboral femenino que destruyen algunos mitos acerca del trabajo de las mujeres. Subsisten muchas otras afirmaciones que la información proveniente de las encuestas de hogares no permite verificar o refutar, y que sería interesante investigar con otros instrumentos para comprobar su veracidad, tales como: el ausentismo laboral femenino es mayor por el cuidado de los hijos; las mujeres trabajan menos horas que los hombres; el costo de la trabajadora mujer es más alto que el del trabajador hombre por los gastos que implican las guarderías y los permisos pre y posnatales; al respecto, cabe tener presente una vez más que los niveles de ingresos percibidos por las trabajadoras —sean casadas o solteras y tengan o no tengan hijos— son muy inferiores a los pagados a los hombres. La dinámica evolución en el campo del trabajo femenino hace cada vez más necesario constatar empíricamente éstas y muchas otras afirmaciones.

La mayoría de los análisis cuantitativos sobre la participación laboral de las mujeres se centran en los efectos que el trabajo tiene en sus vidas, pero poco se han investigado los nuevos sentidos y modificaciones que ellas aportan al mundo laboral con su incorporación. Un planteamiento al respecto es que el paso de las mujeres de la casa a la calle conlleva el abandono de una lógica familiar doméstica y la adquisición de una nueva lógica mercantil. Sin embargo, lo más interesante es que las mujeres también llegan al mundo del trabajo portando valores del mundo privado, tales como el afecto, que se manifestarán en el grado de satisfacción en el trabajo que obtengan del trato y el reconocimiento recibidos. Este enfoque femenino del mundo laboral, y sus tentativas conscientes o inconscientes de modificar algunas de sus normas introduciendo connotaciones del ámbito de lo privado esbozan una crítica a la separación entre el trabajo y la vida, que lleva en sí un considerable potencial político de transformación (Aranda, 1991; Darcy de Oliveira, 1989). Esta apreciación debería matizarse conjugándola con los diversos niveles de inserción de las mujeres en el mundo laboral (grado de poder al que acceden), el tipo de ocupaciones en las que se encuentran (más o menos feminizadas, más o menos modernas), y la modalidad del trabajo escogida. En este sentido, analizar en mayor profundidad el trabajo por cuenta propia —que ha aumentado en los últimos años— permitiría confirmar si es una opción atractiva por la mayor flexibilidad de horario que ofrece o por su mayor semejanza con la labor que realizan las mujeres como dueñas de casa, lo que facilitaría su paso del hogar al mundo del trabajo.

Algunos elementos derivados de los análisis cualitativos realizados en las empresas muestran que al incorporarse las mujeres a lugares de trabajo predominantemente masculinos, hay cambios en el lenguaje de los trabajadores, si bien con la modernización se tiende a mantener la "cultura" de la empresa y sólo se modifican las formas de reproducción de la discriminación contra la mujer. Este fenómeno se manifiesta especialmente en las prácticas institucionales de selección y contratación de personal, de evaluación y promoción (Hola y Todaro, 1992). Tan fuerte es el sello masculino que cuando la mujer ingresa a la empresa, si desea ser escuchada y comprendida debe realizar un esfuerzo especial para expresarse en un lenguaje acorde con el modelo vigente en ese espacio social y no con su propia manera de pensar y sentir. Actualmente, y en el contexto de las empresas modernas, se está planteando la conveniencia de rescatar y dar una nueva valoración a elementos "femeninos" propicios a una organización empresarial más eficiente, como la capacidad de negociación y gestión de las mujeres, su mejor relación con las personas, el mayor compromiso en el cumplimiento de sus tareas, su más alta tolerancia ante lo imprevisto y su habilidad para desarrollar más de una tarea simultáneamente, entre otros aspectos (CINTERFOR, 1992). Se trata de los mismos factores que, en otro contexto, han servido de base para excluir a las mujeres de ciertos puestos dentro de las empresas.

Estudios en profundidad podrían aclarar si la concentración de las mujeres en sectores feminizados es determinada sólo por la demanda de mano de obra femenina o, por el contrario, es en parte una opción de las propias mujeres ante los obstáculos que deben enfrentar para ingresar a ocupaciones no feminizadas. Entre tales barreras se cuentan: las prácticas empresariales de reclutamiento, la composición de cargos y la estructura de salarios, las formas de evaluación del desempeño ocupacional y el acceso a la formación y capacitación profesionales (CINTERFOR, 1992; Rico, 1994). Para romper con la segmentación ocupacional basada en el género e impulsar una participación laboral no sesgada se requiere, como primer paso, identificar claramente los obstáculos que enfrentan las mujeres en su desempeño laboral. Sin embargo, también se deben plantear los elementos favorables a una mayor participación femenina. Se ha visto que el aumento de ésta fue favorecido por la ampliación de puestos en el sector terciario, en el que tradicionalmente se han insertado las mujeres. Queda por investigar si la creciente demanda de recursos humanos polivalentes puede ser un factor que empiece a perfilarse como positivo para las mujeres educadas que se incorporan al mercado de trabajo.

IV. LAS ÁREAS CONFLICTIVAS

1. Ingresos

Un área que merece creciente atención porque allí se registran los mayores niveles de desigualdad entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo es la de los ingresos. En relación con la diferencia de remuneraciones entre hombres y mujeres, se afirma que el porcentaje atribuible a discriminación en función del género varía a nivel mundial y según los países entre 10% y 85% y tiende a exceder de 50% en los países en vías de desarrollo. En estudios sobre la región se indica que la segregación de las ocupaciones y la consiguiente diferencia de ingresos son mucho más extremas aquí que en los países desarrollados (Barbezat, 1993). También varían las estimaciones de los efectos que la segregación ocupacional ejerce sobre los ingresos de las mujeres. Como resultado de la creciente participación femenina en la fuerza de trabajo, la disparidad salarial, así como el porcentaje de ella imputable a la discriminación, tiende a declinar en el tiempo. Esta propensión sólo se ha podido medir en los países desarrollados y está vinculada a iniciativas de política gubernamental o sindical a través de convenios colectivos. Estas políticas han tenido menos éxito en países con mercados laborales muy descentralizados, como los Estados Unidos (González, 1992).

En la región, las diferencias de ingresos entre hombres y mujeres demuestran la existencia de discriminación salarial en contra de la mujer. En ningún país se paga una remuneración equivalente a hombres y mujeres con el mismo nivel de instrucción. Los ingresos de las mujeres jóvenes o adultas son habitualmente menores que los de los hombres, cualquiera sea el nivel educacional que se considere, y la discriminación está presente en todos los grupos ocupacionales. La desventaja relativa de los ingresos por hora de las mujeres adultas con respecto a los hombres equivale a alrededor de cuatro años de educación formal (CEPAL, 1993b). Si se analiza lo ocurrido en los años ochenta, los datos estadísticos muestran que en los cinco casos sobre los que se cuenta con información, la disparidad de salarios entre hombres y mujeres en los niveles de instrucción más bajos se redujo entre 1980 y 1990, en tanto que en los niveles de instrucción más altos aumentó en tres casos y disminuyó sólo en dos (véase nuevamente el cuadro 4). Una posible explicación del primero de estos fenómenos es que los salarios percibidos por las mujeres en los niveles inferiores de instrucción ya alcanzaron una plataforma mínima que hace imposible disminuirlos más.

En el caso de Costa Rica, información más precisa muestra que la diferencia de salarios se incrementó durante el período de crisis y estabilización (1980-1983) y decreció en el de recuperación (1983-1986). El aumento de la disparidad durante la etapa recesiva (entre 1980 y 1982), se debió principalmente al incremento de la participación laboral de las mujeres menos educadas, que se incorporaron al mercado laboral en respuesta a la caída de los ingresos reales de los jefes de familia. Estas mujeres ingresaron en mayor proporción a sectores económicos en los que se pagaban salarios más bajos (Gindling, 1992).

En una investigación publicada recientemente por el Banco Mundial se concluye, sobre la base de información correspondiente a 15 países de la región entre los años 1950 y 1985, que sólo un 20% de las desigualdades de ingreso entre hombres y mujeres puede ser explicado por diferencias en cuanto a capital humano entre ambos sexos, y el resto se debe a factores de discriminación. Luego de corregir esta estimación a la luz de la autoselección que las mujeres realizan en el mercado de trabajo (sus opciones laborales), se estimó que otro 20% era atribuible al menor poder de las mujeres para generar ingresos, de modo que finalmente resta sin explicar 60% de la diferencia de ingresos entre hombres y mujeres, proporción mucho más alta que la existente en países más avanzados (Psacharopoulos y Tzannatos, 1992b), y que se relaciona principalmente con los aspectos culturales que segregan el mercado de trabajo y determinan un número limitado de ocupaciones que pueden ser desempeñadas por mujeres.

En los años noventa, la información disponible sobre 13 áreas urbanas de la región muestra que los ingresos medios de las mujeres fluctúan entre 44% y 77% de los que perciben los hombres. Esta distancia, ya considerable, se amplía aún más al comparar los ingresos medios de jefas y jefes de hogar, dado que los de las primeras representan entre 45% y 66% de los de sus pares masculinos (véase el cuadro 6). Esta información apunta nuevamente a la necesidad de diseñar políticas sociales y de empleo especialmente dirigidas a las mujeres jefas de hogar, entre las que se registran los mayores niveles de pobreza.

2. Segmentación de las ocupaciones

La segregación ocupacional por sexo es un denominador común de los mercados de trabajo, tanto en países industrializados como en desarrollo, que persiste a través de las décadas y las fronteras internacionales. En varios países los índices de segregación aumentaron durante los años ochenta e incluso, en algunos casos, se produjo una nueva segregación con una acentuada separación en sentido vertical dentro de las ocupaciones y de los establecimientos (Barbezat, 1993).

En la región se ha demostrado que existe segmentación ocupacional en función del género en el mercado de trabajo (Arriagada, 1991), que se expresa en la concentración de las mujeres en un número reducido de ocupaciones definidas culturalmente como femeninas por antonomasia (segmentación horizontal); a ésta se sumaría una segmentación vertical acorde con el sistema de género imperante, puesto que las mujeres se concentran en los niveles de menor jerarquía de cada ocupación, lo que significa puestos de trabajo peor remunerados y más inestables (Abramo, 1993). En un estudio realizado en Perú se observó que un criterio de estricta división del trabajo según el género era aplicado como principio organizador en cada industria separando y configurando los trabajos femeninos y masculinos; también se constató una gran heterogeneidad al respecto entre las empresas estudiadas. Esto quiere decir que la representación de las entidades femenina y masculina al interior de la industria obedece a construcciones sociales, producto de procesos multideterminados y dinámicos que cada colectividad elabora y reconstruye y, en tanto tales, pueden ser modificados (Guzmán y Portocarrero, 1992).

La información sobre 13 áreas urbanas de la región apunta a la existencia de un proceso de creciente terciarización, ya que las mujeres continúan concentrándose mayoritariamente en actividades del sector de servicios. Entre 1980 y 1990 el sector terciario siguió creciendo y ya absorbe entre 42% y 65% de la mano de obra femenina (véase el cuadro 7).

Cuadro 6

**AMÉRICA LATINA: DISPARIDADES DE INGRESOS MEDIOS POR SEXO ^a
Y JEFATURA DE HOGAR, 1980 Y 1990**

(Población de áreas urbanas de 15 años y más)

PAÍS (Áreas urbanas)	Hombres/mujeres		Jefes/jefas	
	1980	1990	1980	1990
Argentina	63.5	68.8	70.5	69.6
Bolivia	-	57.4	-	56.0
Brasil	46.3	56.0	40.2	53.2
Colombia	56.1	66.7	59.2	62.1
Costa Rica	80.6	71.0	63.3	64.7
Chile	-	59.2	-	56.4
Guatemala	-	65.8	-	62.6
Honduras	-	57.9	-	51.3
México	-	68.2	-	65.9
Panamá	-	77.0	-	64.2
Paraguay	-	56.7	-	54.7
Uruguay	53.9	44.3	52.5	45.0
Venezuela	67.8	72.7	59.2	65.6

Fuente: División de Desarrollo Social y División de Estadística y Proyecciones Económicas sobre la base de encuestas de hogares de los países.

^a Porcentaje de ingreso medio femenino respecto del ingreso medio masculino para el total de ocupados y los que son jefes de hogar.

Cuadro 7

**AMÉRICA LATINA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL EMPLEO
FEMENINO * EN ALGUNAS RAMAS DE ACTIVIDAD, 1990**

(Población de áreas urbanas de 15 años y más)

PAÍS (Áreas urbanas)	Industria manufacturera, gas, electricidad y agua		Comercio, restaurantes, hoteles, y servicios financieros		Transporte y comunicaciones	
	1980	1990	1980	1990	1980	1990
Argentina	22.0	17.6	17.2	16.0	50.6	66.1
Bolivia	...	11.4	...	43.2	...	43.3
Brasil	15.4	17.4	12.1	15.5	65.3	64.2
Colombia	25.1	23.8	23.5	27.1	49.9	47.6
Costa Rica	21.8	22.3	24.1	22.8	52.1	53.0
Chile	...	13.5	...	25.2	...	57.6
Guatemala	...	20.2	...	33.1	...	42.5
Honduras	...	19.7	...	33.0	...	44.8
México	...	19.3	...	22.1	...	52.2
Panamá	11.2	9.8	17.3	18.3	67.0	65.7
Paraguay	...	15.4	...	28.4	...	55.3
Uruguay	22.9	19.9	17.4	17.4	58.6	61.3
Venezuela	16.6	14.5	20.6	22.3	60.7	61.5

Fuente: División de Desarrollo Social y División de Estadística y Proyecciones Económicas, sobre la base de encuestas de hogares de los países.

^a Porcentaje respecto del total de ocupadas.

De acuerdo con las ocupaciones en las que se ubican, la mayor cantidad de mujeres se desempeña como profesionales y técnicas, vendedoras, y trabajadoras domésticas. La información sobre 1990 muestra, además, que una proporción mayor de mujeres que de hombres se emplea como profesionales y técnicas, en tanto que los hombres predominan en puestos de gerentes y obreros. En las ocupaciones del sector de servicios, las mujeres duplican o triplican la proporción de hombres, según los países. En Venezuela una mujer de cada cuatro está ocupada como profesional o técnica (véase el cuadro 8). Se ha señalado que en este país el rápido crecimiento del número de trabajadores con educación universitaria no ha ido acompañado de un aumento de la demanda de trabajadores con ese nivel de instrucción, desfase que ha acarreado mayor desempleo, deterioro de los ingresos reales, más acentuada diferenciación interna y frustración creciente entre los profesionales. Las mujeres egresadas de la universidad han sido las más perjudicadas porque para ellas se trataba de incorporarse a un mercado en el que no habían logrado consolidar una posición en los períodos previos, cuando éste se expandía lentamente. Las mujeres habían conseguido acceder a igual educación que los hombres, en términos cuantitativos pero las credenciales adquiridas no fueron garantía laboral suficiente (Bonilla, 1992).

En general, las mujeres desempeñan un número más reducido de ocupaciones que los hombres. En un estudio realizado en Chile se muestra que existe una mayor concentración ocupacional de las mujeres que de los hombres y que ésta varía según los sectores económicos. En el subsector financiero más de 70% de las mujeres ejerce un solo tipo de ocupación, que corresponde a servicios personales; en el total de los sectores esta proporción baja a 31.3% de la población femenina ocupada (Hola y Todaro, 1992). En México, al construir un perfil de segregación ocupacional en función del género en los sectores manufacturero, comercial y de servicios, se encontró que el índice más alto se daba en las fábricas, luego seguían los servicios y el último lugar lo ocupaba el comercio (Rendón, 1993). En el caso de la industria manufacturera, en el Gran Santiago se ha confirmado que la segregación de las mujeres depende de tres factores: el tamaño de las empresas —a mayores dimensiones, menor participación femenina; la rama industrial —las mujeres se concentran en las ramas textil, vestuario y cueros, alimentos, bebidas y tabaco; y la categoría ocupacional— la participación femenina es mayoritaria en las áreas administrativas, de venta y servicios (Abramo, 1993).

3. Las nuevas tecnologías⁹

Diversos autores han señalado que es difícil llegar a afirmaciones concluyentes sobre los efectos de los procesos de cambio tecnológico en el empleo femenino en América Latina. Las razones son básicamente dos. En primer lugar, el hecho de que los procesos de modernización son aún incipientes en varios de los países de la región. La segunda es la insuficiente investigación hasta ahora realizada sobre el tema.

Los principales interrogantes se refieren a la identificación de las influencias de los procesos de modernización sobre la tendencia creciente de la participación femenina en el mercado de trabajo registrada en los últimos 30 años, así como sobre la calidad de los empleos ocupados por mujeres. Cabe preguntarse si estos procesos estarían restringiendo o ampliando las oportunidades de las mujeres de incorporarse al mundo laboral, y también si estaríamos asistiendo a una disminución de la segmentación vertical y horizontal según el género o a su reproducción y profundización.

⁹ Para este capítulo se contó con la colaboración de Luis Abramo. Equipo Técnico Multidisciplinario (ETM) de la OIT, Santiago de Chile.

Cuadro 8

**AMÉRICA LATINA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN
ECONÓMICAMENTE ACTIVA ^a EN ALGUNAS OCUPACIONES**

(Población de áreas urbanas de 15 años y más)

PAÍS (Áreas urbanas)	Profesionales y técnicos		Administradores y gerentes		Trabajadores del sector de servicios		Obreros	
	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H
Argentina
Bolivia	13.8	13.5	1.8	4.7	23.3	6.3	12.4	52.9
Brasil	15.9	6.2	5.0	10.2	33.2	16.6	14.6	38.2
Colombia ^b	13.6	13.3	30.8	8.7	17.6	47.0
Costa Rica	20.2	14.6	3.4	6.2	26.1	9.9	18.8	39.9
Chile	14.7	7.1	2.6	5.5	32.1	7.8	11.6	46.1
Guatemala	13.9	10.1	4.8	5.9	25.1	5.5	19.1	41.1
Honduras	13.9	9.4	1.9	4.3	30.3	8.5	18.9	47.0
México	17.7	11.7	1.7	4.5	23.5	7.9	13.6	48.3
Panamá	20.2	10.8	4.0	7.8	31.4	12.0	7.8	34.8
Paraguay	13.7	8.9	1.3	4.6	36.3	9.9	12.3	44.5
Uruguay	17.7	6.9	1.6	4.7	31.0	9.8	16.2	47.5
Venezuela	24.5	10.0	2.2	5.3	26.6	10.0	10.1	43.2

Fuente: División de Desarrollo Social y División de Estadística y Proyecciones Económicas, sobre la base de encuestas de hogares de los países.

^a Porcentaje respecto del total de ocupados de cada sexo según categoría.

^b La categoría de profesionales y técnicos incluye a administradores y gerentes.

Teóricamente, las nuevas tecnologías y formas de organización del trabajo podrían contribuir en forma importante a la disminución de la segmentación basada en el género por varias razones. Entre ellas destacamos: i) la automatización de los procesos productivos reduce tanto la necesidad de utilizar fuerza física como una serie de riesgos laborales, tradicionalmente considerados como impedimentos para el acceso de la mujer a una serie de profesiones y ocupaciones; ii) a través de la polivalencia se está produciendo una descaracterización de los tradicionales oficios calificados de la industria, hasta ahora ocupados casi exclusivamente por hombres; iii) los nuevos estilos de gestión empresarial, que disminuyen el verticalismo y la centralización y valoran positivamente capacidades tales como comunicación, relaciones humanas y cooperación, estarían erigiendo en virtudes ciertas características asociadas a la mujer que anteriormente eran vistas como limitaciones a su eficiencia y productividad (Hola y Todaro, 1992).

Hasta ahora, estas posibilidades teóricas no se han concretado en la región. Varias autoras han llamado la atención sobre la construcción social de la noción de calificación y el hecho de que la eliminación de determinadas barreras técnicas resulta insuficiente para instaurar una mayor igualdad entre los sexos en el acceso a ellas (Jenson, 1989; Hirata, 1990). Según algunas investigaciones las diferencias que justifican el desfase entre el trabajo masculino calificado y el trabajo femenino no calificado se reconstruyen continuamente al interior de los procesos de introducción de tecnología microelectrónica.

En América Latina se han producido fenómenos muy visibles, como la incorporación de grandes contingentes femeninos en algunos de los sectores modernizados de la economía (agroindustria chilena y maquiladoras de la industria electrónica del norte de México). Sin embargo, en general esa inserción es precaria, y se caracteriza por bajos niveles de remuneración, contratos temporales, ausencia de protección social e imposibilidad de sindicalización y negociación colectiva.

Por otra parte, hay situaciones en que los procesos de modernización abren nuevas posibilidades de empleo y calificación a los hombres, en tanto que las mujeres pasan a ocupar los puestos y ocupaciones más precarios que ellos dejan. Eso ha ocurrido, por ejemplo, en el caso de la función de digitación en los servicios financieros, ciertas tareas en la industria gráfica, y algunos procesos de modernización agrícola (Arriagada, 1990).

Lo que ponen en evidencia los estudios hasta ahora realizados es que los mecanismos de discriminación contra la mujer en el mercado de trabajo, incluso en el contexto de los procesos modernizadores, tienen una fuerte capacidad de reproducción, atribuible en gran medida a la segmentación ocupacional según el género. La ubicación de la mujer en la estructura ocupacional es un elemento básico en la determinación del salario que percibe, de sus condiciones de trabajo y de sus oportunidades de capacitación y ascenso.

En algunos países se ha registrado un aumento de la participación femenina en el área bancaria, de seguros y finanzas. Sin embargo, este proceso de incorporación de mujeres a ocupaciones "modernas" y de alto nivel de sofisticación tecnológica no significa que haya disminuido la segmentación ocupacional. Al parecer cuando las mujeres se desplazan a ocupaciones modernas, éstas son prontamente redefinidas como "femeninas", por lo que aun cuando su ejecución exija el manejo de complejas tecnologías, los ingresos que perciben son inferiores a los obtenidos por los hombres en las mismas ramas de producción. Se requiere investigar en profundidad los cambios acarreados por la incorporación de nuevas tecnologías a los procesos de producción y determinar si ésta ha intensificado o atenuado la segregación de las ocupaciones.

La rama de los establecimientos financieros, banca y seguros ha experimentado procesos de modernización crecientes en los últimos años. De acuerdo con información sobre 13 áreas urbanas de la región la participación femenina en ella alcanza a magnitudes que van de 28% del total de ocupados en Guatemala a 40% en Venezuela, proporciones que han aumentado sostenidamente desde los años sesenta en adelante (véase el cuadro 9). En un estudio realizado en Brasil sobre los cambios tecnológicos y sus efectos en la división del trabajo según género, se identifican distintos mecanismos por medio de los cuales no se reconoce la calificación femenina en la industria de la microelectrónica. Entre ellos figuran: el pago de una remuneración muy por debajo de la correspondiente al nivel superior de escolaridad alcanzado; el desconocimiento de las competencias adquiridas por las obreras en sus ámbitos de socialización y doméstico; el menosprecio por la mayor "disciplina y sumisión" aprendida de las mujeres y, finalmente, el no reconocimiento de la experiencia ganada en empleos anteriores (Hirata y Humphrey, 1986 citado en Abreu, 1993).

Los resultados de una investigación demuestran que en Chile se ha producido un aumento considerable de la ocupación femenina en el subsector financiero, y que en 1990 la proporción de mujeres respecto de los hombres era allí de 33%, superior al promedio para todos los sectores (31%); sin embargo, en el estudio también se comprueba que el monopolio masculino de los puestos gerenciales y directivos es más acentuado en esa rama que en el conjunto de la economía (Hola y Todaro, 1992).

En otro estudio sobre este tema realizado en Brasil en la industria gráfica se indica que la fuerza de trabajo que maneja las nuevas tecnologías es más joven e instruida que el conjunto de los empleados del subsector, pero que también existen nítidas diferencias según el sexo. Por ejemplo, desde el punto de vista de los requisitos de cada función, la clasificación computarizada de colores (scanner) requiere un menor nivel de instrucción y en su desempeño predominan los hombres; la fotocomposición exige mayor escolaridad y trabaja en esa área un importante contingente femenino; la digitación, que precisa un nivel de instrucción aún más alto, es realizada en gran parte por mujeres; sin embargo, las remuneraciones de los operadores que ejercen estas ocupaciones son, respectivamente, 14.1, 5.2 y 4.7 salarios mínimos (Abreu 1993).

En un estudio realizado por la OIT en 17 empresas chilenas se detectaron diferencias importantes entre el sector industrial (textil, confección, calzado, gráfica y laboratorios farmacéuticos) y el de servicios (banca y telecomunicaciones).

En las empresas del sector industrial, los procesos de modernización tecnológica no han alterado la tradicional división sexual del trabajo en el sentido de que no se han abierto a las mujeres mayores oportunidades de acceso a nuevas profesiones y ocupaciones ni a puestos de trabajo mejor remunerados y de más alta responsabilidad jerárquica. Por el contrario, se comprobaron varios casos de **disminución inversa** de la segmentación ocupacional según el género, es decir, situaciones en que los hombres entraron en áreas o puestos de trabajo tradicionalmente ocupados en forma exclusiva por mujeres. No se encontraron ejemplos del fenómeno contrario.

Cuadro 9

**AMÉRICA LATINA: SEGMENTACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN FEMENINA ^a
EN ALGUNAS RAMAS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1990**

(Población de áreas urbanas de 15 años y más)

PAÍS (Áreas urbanas)	Industria	Comercio	Finanzas	Servicios
Argentina	25.9	30.5	38.2	58.1
Bolivia	31.9	69.5	29.0	47.2
Brasil	28.1	36.5	35.6	63.0
Colombia	38.9	42.1	36.7	53.6
Costa Rica	35.3	38.2	20.7	51.1
Chile	24.8	42.8	32.9	57.4
Guatemala	42.9	54.9	27.9	50.6
Honduras	39.7	53.5	35.4	56.8
México ^b	23.8	38.1	...	40.3
Panamá	29.6	39.5	36.8	59.1
Paraguay	33.7	48.3	30.5	57.8
Uruguay	37.4	39.5	36.3	57.2
Venezuela	27.0	33.6	40.2	54.0

Fuente: División de Desarrollo Social y División de Estadística y Proyecciones Económicas, sobre la base de encuestas de hogares de los países.

^a Porcentaje de mujeres respecto del total de ocupados en cada rama.

^b En México la información no permite distinguir entre la rama de establecimientos financieros, banca y seguros y la de servicios.

En las empresas de servicios, por su parte, se pudo observar que ha disminuido la discriminación contra la mujer, lo que se manifiesta en la apertura de mayores oportunidades de acceso al empleo y a nuevas ocupaciones, así como de capacitación, ascenso y promoción, aunque siguen asignándosele la mayoría de las tareas mal remuneradas, repetitivas, monótonas y tensionantes. La tendencia positiva es más acentuada en aquellas empresas cuya estrategia de modernización da prioridad a los elementos organizacionales, en el marco de un enfoque centrado en el aumento de la calidad. Sin embargo se trata de avances todavía precarios que dependen mucho de dos factores: i) la coyuntura actual del mercado de trabajo en Chile, en el que la baja tasa de desempleo estaría aumentando, en general, las posibilidades de ingreso de las mujeres; y ii) la aplicación de políticas específicas de recursos humanos, así como la preocupación de algunos gerentes por la valorización de la mano de obra femenina.

4. Aumento de la informalidad y precariedad del trabajo femenino

Durante la crisis, el crecimiento del sector informal constituyó la principal variable de ajuste del mercado laboral latinoamericano a principios de los años ochenta. El aumento del desempleo y de la informalidad fue acompañado de fuertes descensos de los ingresos laborales y una rápida intensificación de la precariedad del empleo; adquirieron creciente importancia del trabajo temporario y de tiempo parcial, al mismo tiempo que se produjo una pérdida de calidad del empleo. En 1989, más de 50% de las ocupaciones no agrícolas correspondían a microempresas o actividades informales, comparado con 38% en 1980, a lo que habría que agregar el empleo precario (García, N., 1993a).

Una de las tendencias ya aludidas ha sido la expansión del empleo no asalariado en la región. Por otra parte, la crisis y el nuevo patrón de reconversión productiva provocaron un aumento de ocupaciones —desempeñadas en gran parte con mujeres— que se pueden definir como precarias en términos de su discontinuidad en el tiempo y falta de regulación laboral (ausencia de contratos), de las remuneraciones (no se respeta el salario mínimo), los horarios, la seguridad social y la higiene. Entre ellas cabe señalar ocupaciones tradicionalmente "precarias", como el trabajo doméstico, pero también nuevas modalidades del trabajo domiciliario, por cuenta propia y en microempresas, que en algunos casos asumen además el carácter de clandestinos. Esto se debe a que tanto la crisis, a la cual las empresas medianas y grandes responden reduciendo el número de empleados, como la reestructuración, que acarrea el reemplazo de trabajadores permanentes por subcontratos con pequeñas empresas, y las diversas estrategias de supervivencia de los sectores más afectados por la crisis convergen para impulsar el desarrollo de pequeñas unidades productivas. Estas, a su vez, se vuelven crecientemente heterogéneas, por lo que su mayor o menor precariedad debe investigarse más a fondo. Sin embargo, desde ya se puede afirmar que en América Latina se ha producido una desregulación del trabajo y una pérdida de las conquistas laborales de los trabajadores.

La dificultad para medir la participación femenina en el sector informal y precario pone muy de manifiesto los problemas generales que plantea la cuantificación del trabajo femenino. Muchas de las actividades realizadas por mujeres y que corresponderían a este sector no se registran por considerarlas parte de su trabajo doméstico. Sin embargo, pese a ello se puede afirmar que las mujeres ocupadas más pobres se ubican en el sector informal urbano y que, si se agrega el empleo doméstico, el porcentaje excede el 70% en la mayoría de los casos. De acuerdo con información sobre algunos países de la región, basada en las encuestas de hogares, las mujeres constituyen desde 8% del sector informal (Panamá) hasta 64% (Cochabamba, Bolivia) (Pollack, 1993).

A las complicaciones propias de la medición del trabajo informal, se agrega la diversidad de definiciones y de indicadores utilizados, lo que explica en parte las variaciones del tamaño estimado del sector informal para un mismo país y entre países (véase Pérez Sáinz, 1992; Villarreal, 1992; Pollack, 1993; Alvarez, 1992; Chávez, 1993). El carácter visible o no del trabajo informal es un elemento muy importante que se debe tener presente, ya que un considerable contingente de mujeres queda fuera de las estadísticas porque su actividad laboral no es registrada. Según un estudio sobre el sector informal realizado en Ciudad de Guatemala hay en éste una mayor presencia relativa de mujeres, personas en edad avanzada (se plantea como un espacio para prolongar las trayectorias laborales), migrantes, indígenas y, sobre todo, de personas con bajo nivel de instrucción (Pérez Sáinz, 1992).

A continuación se examina brevemente la situación de las trabajadoras en algunas ocupaciones —nuevas y tradicionales— con alta participación femenina, cuya principal característica es la precariedad. Se analiza el caso de las trabajadoras por cuenta propia, domésticas y domiciliarias, categorías que, en términos generales, pueden incluirse en el sector informal. Sin embargo, esta clasificación no es excluyente, ya que algunos segmentos de estas ocupaciones por cuenta propia o domiciliaria no pertenecen al sector informal.

a) Las trabajadoras domiciliarias

La existencia del trabajo domiciliario es una expresión de la búsqueda de procesos de producción más baratos, sobre todo para las tareas intensivas en mano de obra. Esta modalidad laboral contribuye a aumentar la flexibilidad de la oferta de la mano de obra frente a una demanda sin reglamentación de horarios ni plazos (Benería y Roldán, 1992). El trabajo domiciliario no requiere de herramientas o máquinas y es más bien intensivo en mano de obra, por lo que exige muy poca inversión en capital y puede montarse con facilidad en el hogar. En general, la labor realizada constituye un tramo o una parcela del proceso de producción, y se trata de tareas sencillas, repetitivas y monótonas. El aumento de la flexibilidad espacial —mediante la adopción de nuevas tecnologías— ofrece un potencial reorganizativo que podría incidir considerablemente en el aumento de la participación laboral femenina (Arriagada, 1991).

Para el capital, el trabajo domiciliario responde a una estrategia de producción moderna y flexible, propicia a la acumulación, y a una estrategia de generación de ingresos para los trabajadores (Benería y Roldán, 1992). Es una alternativa al trabajo reglamentado para personas con responsabilidades familiares (el caso mayoritario de las mujeres que optan por esta modalidad), con alguna incapacidad física o, simplemente, con necesidad de independencia. Sin embargo, cuando el índice de desempleo aumenta constituye también un medio de obtener ingresos para quienes no pueden encontrar un empleo fijo. Las mujeres que trabajan en su domicilio representan la fuente de mano de obra más barata y, en una coyuntura de crisis y ajuste como la actual, les permite a ellas resolver el dilema de tener que aumentar los ingresos familiares y, a la vez, hacer frente a la intensificación del trabajo doméstico. Las áreas en las que se concentra el trabajo domiciliario son tradicionales: confección, textil, cuero, calzado y tabaco, entre otras.

No existen suficientes estudios de cobertura regional que permitan mostrar el aumento de este segmento ocupacional; es evidente, sin embargo, que al igual que las trabajadoras informales y las empleadas domésticas sus condiciones laborales no están sujetas a regulación alguna, o si lo están, las normas no se cumplen. Existe una dependencia extrema en el caso de las trabajadoras domiciliarias subcontratadas, en la medida en que las negociaciones sobre la fijación de precios y la continuidad de las

entregas se realizan a través de terceros, que actúan como intermediarios entre ellas y la empresa. Sin embargo, por tratarse de una ocupación en la que las decisiones técnicas y de producción corresponden al empleador, podría ser considerada un trabajo asalariado y, como tal, sujeta a las regulaciones pertinentes a ésta; la diferencia estriba en que se realiza en un lugar externo a la empresa, el hogar del trabajador, no tiene estabilidad en el tiempo y se paga a destajo, por tarea hecha y no a jornal.

Una de las conclusiones generales a las que se llega al comparar el trabajo domiciliario en países desarrollados y en desarrollo es que en las distintas legislaciones nacionales figura como una actividad "regulada", con un amplio cuerpo normativo. Así, parecería más bien que el problema fundamental de este tipo de actividad radica en la escasa aplicación de esa normativa. Tal como se indica en un estudio al respecto "... el trabajo a domicilio aparece como un fenómeno disperso, aislado y falto de control; a decir verdad si hay un apelativo que pueda definir globalmente este fenómeno, es sin duda el de "precario" (Vega, 1992, p. 19).

b) Las trabajadoras por cuenta propia

El segmento de las trabajadoras por cuenta propia es una categoría que presenta gran diversidad en censos y encuestas de hogares, por cuanto puede incluir desde profesionales independientes (médicas o dentistas) hasta vendedoras ambulantes, cuyo trabajo es posible que sea semiclandestino. Lo que caracteriza la modalidad por cuenta propia del empleo asalariado es la forma de remuneración, que no proviene de un empleador sino que es producto de la propia gestión de una empresa o del ejercicio independiente de una profesión u oficio. Indudablemente, la precariedad de esta categoría de empleo —para las mujeres que no son profesionales independientes— radica en la ausencia de seguridad social, vacaciones, licencias por maternidad o por enfermedad y otros beneficios a los que acceden las asalariadas. La información de las encuestas de hogares muestra un aumento de los trabajadores por cuenta propia entre los años 1980 y 1990. Las proporciones de hombres y mujeres en esta categoría ocupacional son bastante similares, salvo en Bolivia donde más de la mitad de las mujeres ocupadas laboran bajo esta modalidad (véase el cuadro 10).

Durante el decenio la participación de hombres y mujeres en el empleo por cuenta propia se incrementó en todos los países, pero en mayor proporción la de las mujeres en aquellos con grandes contingentes indígenas, como Bolivia, Guatemala, Honduras y Paraguay. La información incluye otra categoría ocupacional, muy pequeña en términos numéricos, que también percibe ingresos mínimos: las trabajadoras familiares (con o sin remuneración). Para las mujeres el trabajo como familiar no remunerado podría ofrecer una oportunidad ocupacional flexible cuando no tienen el tiempo o las calificaciones necesarias para desempeñar un empleo de tiempo completo en el mercado de trabajo, pero en la mayoría de los casos responde a una situación de marginación y desempleo. Por ello una evaluación de la precariedad en el caso de los trabajadores por cuenta propia del sector informal debe comprender un análisis más detallado del que permiten las encuestas de hogares, que incluya horas trabajadas, ingresos percibidos y trayectorias laborales.

Cuadro 10

AMÉRICA LATINA: TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA, POR SEXO, 1980 Y 1990

(Población de áreas urbanas de 15 años y más)

PAÍS (Áreas urbanas)	Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados			
	Mujeres		Hombres	
	1980	1990	1980	1990
Argentina	25.1	26.7	23.3	24.6
Bolivia	-	55.5	-	36.5
Brasil	20.8	24.1	19.6	21.6
Colombia	23.5	24.8	28.1	27.3
Costa Rica	14.4	18.1	19.0	20.5
Chile	-	22.5	-	24.3
Guatemala	-	37.0	-	29.3
Honduras	-	39.7	-	27.8
México	-	21.8	-	21.1
Panamá	9.4	14.9	22.3	33.1
Paraguay	-	30.8	-	17.4
Uruguay	22.7	21.5	15.6	18.4
Venezuela	15.4	20.2	20.4	23.5

Fuente: División de Desarrollo Social y División de Estadística y Proyecciones Económicas, sobre la base de encuestas de hogares de los países.

De acuerdo con un estudio realizado en Buenos Aires los ocupados por cuenta propia han aumentado en las últimas décadas. En comparación con los trabajadores asalariados, los independientes tienen más edad, característica que se acentúa entre las mujeres, las que también han migrado más y presentan mayores grados de informalidad en el empleo (Gallart y otros, 1990). A la misma conclusión se llega en el caso del conjunto de las trabajadoras informales en Chile, quienes tienen menor nivel de instrucción y más edad que el resto de los trabajadores y también que los hombres ocupados en el sector informal urbano.

Se han diseñado diversas medidas en favor de esta categoría de trabajadores, tales como sistemas crediticios especiales, de capacitación para el desarrollo de las capacidades empresariales y de apoyo a la gestión de las pequeñas empresas; sin embargo, será necesario adoptar disposiciones especiales para las mujeres del sector, en cuyo caso se combinan ventajas y obstáculos específicos del género.

c) Las trabajadoras domésticas

Según fuentes de las Naciones Unidas, si el trabajo doméstico se contabilizara contribuiría hasta con un 40% del producto nacional bruto de los países industrializados. A pesar de los grandes avances tecnológicos que permiten aliviar el trabajo doméstico, en los países desarrollados las mujeres trabajan en el hogar 56 horas a la semana en promedio (Naciones Unidas, 1991).

En relación con las características del trabajo doméstico remunerado, especialmente del que se efectúa residiendo en el hogar, se ha señalado que conjuga lugar de trabajo y vivienda; permite relaciones laborales en las que prima la cercanía a la servidumbre, se combina el aspecto laboral con el afectivo y el personal; y existe elasticidad de oferta en el caso de las trabajadoras puertas afuera (CEPAL, 1990b). El servicio doméstico es un empleo de llegada, puesto que las posibilidades de ascenso están dadas solamente por un cambio de lugar de trabajo y, en contados casos, por un cambio de la modalidad "puertas adentro" por la "puertas afuera". A causa del carácter aislado del servicio doméstico, las trabajadoras están fuera del circuito donde se presentan las oportunidades de empleo (Montero, 1992). Hacia los años ochenta, el trabajo doméstico era una de las ocupaciones más importantes en términos de absorción de mano de obra femenina.

En 1990, en cambio, las trabajadoras domésticas remuneradas en las áreas urbanas de 13 países de la región representaban entre 7% (Venezuela) y 24% (Paraguay) del total del empleo femenino. La diversidad de situaciones y los cambios ocurridos durante el decenio se pueden apreciar en el cuadro 11. En los países sobre los que se cuenta con información para los años 1980 y 1990, se observa una tendencia decreciente del trabajo doméstico como ocupación de las mujeres, con la excepción de Argentina, Panamá y Venezuela. En este último país ha habido un aumento con respecto a 1980, pero en comparación con los demás países, la proporción de mujeres venezolanas ocupadas como trabajadoras domésticas es menor. Esta declinación del trabajo doméstico remunerado en términos generales y como ocupación femenina ha sido señalada en algunos estudios, aun cuando se sostiene que el impacto de la crisis y los programas de ajuste han contribuido a revertir esa tendencia.

Pese a que puede haber un subregistro del número de empleadas domésticas debido a que es un trabajo desvalorizado y de bajo prestigio, su magnitud parece indicar que para las mujeres esta ocupación es aún una entrada muy importante al mercado de trabajo.

Según tabulados especiales de datos de las encuestas de hogares en los años 1989 y 1990, la mayoría de empleadas domésticas son jóvenes, solteras, tienen niveles bajos de educación y trabajan puertas adentro. Sin embargo, la tendencia revela un desplazamiento hacia el trabajo puertas afuera, más acentuado en el caso de los países con mayor nivel de desarrollo. Por otra parte hay notables diferencias entre países y según se trate de trabajadoras puertas adentro o puertas afuera. La inmensa mayoría de las primeras son solteras, tienen menos de 30 años y un nivel de instrucción algo menor que el de las empleadas puertas afuera. Estas últimas presentan un grado de instrucción ligeramente superior, perciben ingresos medios más bajos que las puertas adentro, tienen más edad y en su mayoría están casadas o en uniones consensuales (véase el cuadro 12).

Cuadro 11

AMÉRICA LATINA: TRABAJADORAS DOMÉSTICAS,^a 1980 Y 1990

(Población de áreas urbanas de 15 años y más)

(Áreas urbanas)	1980	1990
Argentina	11.2	12.4
Bolivia	...	11.4
Brasil	19.9	14.4
Colombia	16.6	13.2
Costa Rica	14.7	11.8
Chile	...	20.7
Guatemala	...	17.2
Honduras	...	15.6
México	...	9.2
Panamá	15.3	17.3
Paraguay	...	24.4
Uruguay	21.0	20.0
Venezuela	5.7	7.1

Fuente: División de Desarrollo Social y División de Estadística y Proyecciones Económicas, sobre la base de encuestas de hogares de los países.

^a Porcentaje de trabajadoras domésticas respecto del total de ocupadas.

Uno de los problemas más serios que enfrenta el segmento de las empleadas domésticas es el aislamiento de su labor, lo que dificulta la organización y la lucha corporativa por mejorar sus condiciones de trabajo y sus ingresos. La situación de las trabajadoras domésticas es agravada, además, por el hecho de que no están protegidas por la legislación laboral ordinaria, con el argumento de que no tienen un lugar común de trabajo, no producen un bien tangible y son pagadas en parte con comida y vivienda. En aquellos países (Perú, por ejemplo) en que se ha legislado para otorgarles ocho horas de descanso, la disposición ha tenido un efecto indeseado al interpretarla las patronas como licencia para exigir 16 horas de trabajo (Chaney y García Castro, 1993). Sin embargo, se aprecia un importante cambio, ya que las trabajadoras domésticas han logrado organizarse y han constituido una confederación regional que abarca a 11 países de la región (Confederación de Trabajadoras del Hogar de América Latina y el Caribe). Este enorme esfuerzo organizativo, si bien no incluye a todas las ocupadas en esta categoría de empleo, indica que han llegado a una importante toma de conciencia como trabajadoras.

Cuadro 12

AMÉRICA LATINA: CARACTERÍSTICAS DE LAS EMPLEADAS DOMÉSTICAS, 1990

Puertas adentro (%)	Bolivia ^a	Brasil	Colombia	Chile	Guatemala	Uruguay	Venezuela
Solteras	89.8	...	88.6	87.7	76.2	77.4	85.8
10-29 años	87.7	78.5	76.4	55.2	77.2	52.8	69.9
Sin instrucción	9.7	41.2	6.1	3.8	6.1
Primaria	51.9	12.8	69.5	67.0	67.1
% Ingreso medio ^b	47.4	38.0	91.1	...	48.7	84.1	44.7
Puertas afuera (%)							
Solteras	52.8	...	40.5	40.1	28.8	33.8	39.1
10-29 años	63.0	58.0	46.2	33.9	48.8	37.2	61.3
Sin instrucción	8.8	33.1	10.5	...	58.2	3.8	13.0
Primaria	52.1	27.7	64.6	...	7.9	63.6	67.2
% Ingreso medio ^b	...	35.7	27.4	29.5	22.1

Fuente: Tabulados especiales preparados por Rosa Bravo a partir de las encuestas de hogares y de empleo y desempleo correspondientes a 1989 y 1990, para su presentación al Segundo Encuentro de la Confederación de Trabajadoras del Hogar de América Latina y el Caribe.

^a Población de 15 años y más.

^b Ingreso medio de las empleadas puertas adentro y puertas afuera como porcentaje del ingreso medio de los ocupados.

V. COMENTARIOS FINALES

1. Síntesis

América Latina ha superado parcialmente la etapa de ajuste de corto plazo tras la crisis de la deuda externa y se adentra en una fase de reestructuración marcada por la apertura hacia los mercados externos y los intentos por integrarse al comercio internacional en condiciones de competitividad. Este proceso ha tenido fuertes efectos en el mercado de trabajo, a raíz de los cambios en el papel del Estado, la regulación de las relaciones laborales y, en general, de las políticas de empleo, salarios y formación profesional.

Estos cambios y otros, entre los que se incluye la reorganización de los procesos productivos y la incorporación de nuevas tecnologías, han modificado la composición del mercado de trabajo, fenómeno que ha repercutido profundamente en la participación laboral femenina. El efecto más notorio ha sido la llamada "feminización de la fuerza de trabajo" o "revolución silenciosa". Este proceso está en marcha desde los años sesenta y, si bien su ritmo se ha desacelerado en los últimos años, sigue presente.

A pesar de que el aumento de la participación femenina tiende a acercarla a la masculina, las pautas de participación difieren según el género y la distancia sigue siendo amplia. Por la parte de la oferta de mano de obra, hay variaciones según la edad y el estado civil —que tienden a disminuir— y el nivel de instrucción de las mujeres. Por la parte de la demanda, se las emplea en un número menor de ocupaciones, sus remuneraciones son notablemente inferiores a las de los trabajadores hombres y su participación es mayoritaria en el sector informal y más precario. Indudablemente, durante el decenio se han producido importantes cambios en la situación de las mujeres trabajadoras que obligan a modificar las percepciones del trabajo femenino hasta ahora predominantes. Lo más notable es la simultánea continuidad y ruptura de tendencias, que torna obsoletas muchas de las afirmaciones anteriormente válidas.

Según la información proveniente de encuestas de hogares para las áreas urbanas de 13 países latinoamericanos —al igual que de numerosos estudios a nivel regional— la participación femenina en el mercado de trabajo, especialmente de las mujeres en edades centrales y casadas, está aumentando. Junto con esta feminización de la fuerza de trabajo, se observan procesos de terciarización de la población activa y de incremento de las actividades económicas en pequeña escala. Este aumento de la participación económica de las mujeres en la región pone de relieve la ambivalencia del cambio, ya que esa tendencia ascendente coexiste con la permanencia de un mercado de trabajo altamente segmentado y una creciente precariedad del trabajo femenino, que se expresa en niveles de ingresos muy por debajo de los masculinos, tasas de desempleo mayores que las de los hombres y aumento de las trabajadoras por cuenta propia y en el sector informal.

2. Sugerencias metodológicas

Cabe hacer aquí algunos comentarios metodológicos sobre la forma de abordar la situación laboral. Ante todo, es importante examinar las relaciones de género en el mercado de trabajo. De no hacerlo, el análisis puede perder claridad, puesto que tendencias contrapuestas en hombres y mujeres posiblemente se anulen si se las considera en conjunto.

Es importante también evaluar los cambios con cierta continuidad, dada la rapidez con que evoluciona el sector laboral, especialmente tratándose de variables sensibles, como tasas de actividad, ocupación y desocupación, ingresos medios y otras; afirmaciones válidas al inicio de la crisis ya no lo son en las fases de recuperación económica.

Asimismo, para comprender cabalmente los procesos y sus cambios en los distintos países es necesario contextualizar. El marco en el que se produjo la crisis y se aplicaron las políticas de ajuste cobra enorme importancia para entender las diferencias en las respuestas del mercado de trabajo y de los actores sociales, hombres y mujeres.

Esta consideración refuerza la idea de que es preciso evaluar continuamente los efectos de los cambios externos y de las intervenciones sociales. El ejemplo anterior sobre los efectos no deseados de la legislación relativa al descanso de las trabajadoras domésticas, o lo ocurrido cuando se dispuso por ley que las empresas deberían mantener guarderías infantiles alertan sobre la necesidad de una permanente evaluación no sólo para verificar los resultados de las medidas legislativas aplicadas, sino además para evitar que se desvirtúe el sentido de la normativa.

Por último, del examen de las características que asume el empleo femenino se puede concluir que la creciente participación laboral de las mujeres no puede considerarse como la única dimensión clave de los avances en este sentido; en la actualidad hay otros elementos que adquieren importancia para evaluar la situación en este ámbito, tales como las condiciones laborales, la ampliación de las opciones ocupacionales y la ruptura de la segmentación del trabajo.

3. Significado de los cambios

Una interrogante que queda por dilucidar es el de la relación recíproca entre las dimensiones de la participación económica y los efectos que pueden ejercer en los ámbitos familiar, social, político y cultural, entre otros. Se sabe que la evolución de estas dimensiones tiene un ritmo desigual, pero también que el grado de interrelación es tal que al producirse modificaciones en una dimensión, otras áreas serán necesariamente afectadas, lo que hace necesario analizar la magnitud y la dirección de esos cambios. En esta misma línea, se plantea la incógnita de si la participación laboral femenina —que es un supuesto mínimo para llegar a la autonomía de las mujeres— se traduce en autonomía en otros planos o sólo en un aumento en sus responsabilidades y una sobrecarga de trabajo.

En las nuevas propuestas para el desarrollo, especialmente la formulada por la CEPAL, la capacitación de recursos humanos para el logro de la transformación productiva con equidad es uno de los pilares que sustentan el planteamiento central. Indudablemente, la mano de obra femenina altamente calificada es un recurso mal utilizado en el mercado de trabajo. Por una parte, no se la remunera de acuerdo con el nivel de educación alcanzado y, por otra, se la relega a un número limitado de ocupaciones. Sin embargo, la capacitación adquirida por las mujeres podría ser de gran utilidad en el

mercado de trabajo si se ampliaran las oportunidades laborales femeninas mediante la ruptura de la rígida segmentación ocupacional. De este modo, el cambio en la organización del sistema productivo ofrece a las mujeres un potencial de transformación que debe materializarse. La dirección que asuma ese proceso —hacia el reforzamiento o el rompimiento de la segmentación ocupacional, por ejemplo— dependerá de la capacidad de negociación que logren las mujeres trabajadoras. En la perspectiva del mercado de trabajo, la mayor flexibilidad de una mano de obra femenina con altos niveles de instrucción podría volverse altamente atractiva para el nuevo patrón de desarrollo.

Desde el punto de vista de las biografías sociales, la situación laboral femenina muestra mayor complejidad y heterogeneidad que la de sus pares masculinos. En la medida en que su flexibilidad como recurso humano es mayor, en el futuro contará con más potencial y posibilidades de recorrer trayectorias laborales distintas, tanto dentro del propio grupo etario, como entre generaciones.

El hecho de que un tercio de la mano de obra regional sea femenina tiene significados culturales distintos. En primer lugar, es una magnitud que no se puede desconocer ni negar. En segundo lugar, tiene un efecto de demostración mayor en el conjunto de la sociedad, ya que se ha llegado a un punto en el que es indiscutible la existencia del trabajo remunerado como una opción para las mujeres. Queda por verse si en el futuro, en este nuevo escenario se cuestionará la "ambigüedad" respecto del reconocimiento del derecho de las mujeres al trabajo, no en la perspectiva de la legislación, sino de las prácticas sociales (Aguirre, 1990a). Esta ambigüedad se traduce en carencia de servicios de apoyo a nivel social, falta de respaldo a nivel familiar y sentimiento de culpa de las mujeres ante la imposibilidad de cumplir con sus obligaciones "naturales". La incorporación en el imaginario social del hecho de que las mujeres trabajan fuera de sus casas cuando tienen hijos pequeños debería manifestarse en un aumento de los servicios de apoyo, especialmente para el cuidado de los hijos en edad preescolar —salas cunas y guarderías infantiles— y escolar —posibilidad de ampliar la jornada de estudio para hacerla coincidir con el horario laboral.

Desde el punto de vista de la relación entre trabajo y familia, es indudable que los cambios en el empleo femenino repercuten sobre la familia. Por supuesto, la capacidad de negociación de la mujer dentro de la familia es mayor cuando cuenta con un ingreso. Sin embargo, se sabe que la distribución del trabajo según el género al interior del hogar permanece inalterada. Si —como muestran los datos— el mayor aumento de la participación femenina corresponde a las mujeres casadas y con hijos, a la vez que disminuye la proporción de mujeres que trabajan como empleadas domésticas, la consecuencia inevitable será el aumento de la carga de trabajo de las mujeres. Esta comprobación refuerza la necesidad de políticas que contemplen intervenciones claves en materia del cuidado de los niños y para promover un cambio de valores en las sociedades latinoamericanas. En la perspectiva del mercado laboral, por otra parte, queda un amplio campo para acciones destinadas a regular los horarios y remuneraciones del trabajo domiciliario, por cuenta propia o subcontratado, y fomentar la valoración de la mano de obra femenina por parte de los empleadores, entre otras. Para la sociedad queda aún una tarea pendiente: reconocer las tareas domésticas que realizan las mujeres como un trabajo socialmente necesario y que puede ser ejecutado por ambos sexos.

BIBLIOGRAFÍA

- Abramo, Laís (1993), "Reconversión productiva, cambio tecnológico y empleo femenino en América Latina", documento presentado al Seminario Latinoamericano sobre las repercusiones de la reconversión productiva y el cambio tecnológico sobre el empleo y las condiciones de trabajo de la mujer en América Latina, Santiago de Chile, 8 al 12 de marzo, Organización Internacional del Trabajo (OIT)/Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM).
- Abreu, Rangel de Paiva, Alice (1993), "Mudança tecnológica e genero no Brasil", Novos estudos CEBRAP, N° 35, São Paulo, Centro Brasileño de Análisis y Planeamiento (CEBRAP), marzo.
- Aguirre, Rosario (1990a), "Relaciones de género y trabajo en América Latina: consideraciones teóricas y metodológicas", Mujer y trabajo, Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES)/Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), Quito.
- _____ (1990b), "Los efectos de la crisis sobre la mujer en el Uruguay", serie Documentos de trabajo, N° 60, Montevideo, Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo (CIEDUR), febrero.
- Altimir, Oscar (1993), "Income distribution and poverty through crisis and adjustment", serie Working Papers, N° 15, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), septiembre.
- Alvarez, Carola (1992), "Mujer y sector informal en Costa Rica", Género y mercado de trabajo en América Latina: procesos y dilemas, C. López, M. Pollack y M. Villarreal (comps.), Santiago de Chile, Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC).
- Anderson, Jeanine (1992a), "Instancias nacionales para la promoción de la igualdad de las mujeres trabajadoras en América Latina", informe presentado a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Lima, Grupo de Estudios para el Desarrollo (GREDES)/SUMBI.
- _____ (1992b), "Intereses o justicia: A dónde va la discusión sobre mujer y desarrollo?", serie Cuaderno de trabajo, Lima, Red entre Mujeres: Un diálogo Sur-Norte, inédito.
- _____ (1993a), "La cultura de la desigualdad", Desarrollo social. Boletín del Taller de Políticas y Desarrollo Social, año I, N° 3/4, Lima, marzo.
- _____ (1993b), "La feminización de la pobreza en el Perú", Lima, Grupo de Estudios para el Desarrollo (GREDES), inédito.
- Aranda, Josefina (1991), "Mujeres campesinas y políticas públicas en México", Mujer y modernización agropecuaria: balance, perspectivas y estrategias, Diana Medrano y otros (comps.), San José, Costa Rica, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)/Organización de los Estados Americanos (OEA).
- Aranda, Ximena (1991), Tejenderas de Putaendo. Para no mirar la cerca en redondo, Santiago de Chile, Proyecto Edición Pepa Fonca, Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI).
- Arriagada, Irma (1990), "La participación desigual de la mujer en el mundo del trabajo", Revista de la CEPAL, N° 40 (LC/G.1613-P), Santiago de Chile, abril.
- _____ (1991), "Mujer y nuevas tecnologías", Una nueva lectura: género en el desarrollo, V. Guzmán, P. Portocarrero y V. Vargas (comps.), Lima, Ediciones entre Mujeres.
- Barbezat, Debra (1993), "Occupational Segmentation by Sex in the World" (IDP Women/WP-13), Ginebra, Organización Internacional del Trabajo (OIT), diciembre.
- Barbieri, Teresita (1993), "Mujeres y relaciones de género en América Latina: una propuesta para la discusión (LC/R.1270)", Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Benavides, Marisela (1993), "La integración y participación de la mujer en el desarrollo tecnológico", Patricia Portocarrero (comp.), Estrategias de desarrollo: intentando cambiar la vida, Lima, Ediciones Flora Tristán.

- Benerfa, Lourdes (1992), "The Mexican debt crisis: Restructuring the economy and the household", Unequal Burden: Economic Crisis, Persistent Poverty, and Women's Work, L.Benerfa y S. Feldman (comps.), Boulder, Colorado, Westview Press.
- Benerfa, Lourdes y Martha Roldán (1992), Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México, México, D.F., El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.
- Bethencourt, Luisa (1991), "Las mujeres, la crisis y el ajuste estructural", serie Cuadernos del CENDES, N° 17/18, Caracas, abril-diciembre.
- Bonilla, Elssy (1992), "La mujer colombiana en la universidad y en el mundo del trabajo", Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. Boletín, N° 29, Santiago de Chile, Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC), diciembre.
- Bustillo, Inés y Nancy Barret (1993), "Productividad y trabajo de la mujer en los Estados Unidos", Revista de la CEPAL, N° 51 (LC/G.1792-P), Santiago de Chile, diciembre.
- Candia, José Miguel (1993), "Tendencias recientes de la participación laboral femenina en América Latina", Problemas del desarrollo, vol. 24, N° 93, México, D.F., abril-junio.
- CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía) (1989), América Latina: tablas de mortalidad, serie Boletín demográfico, año 22, N° 44 (LC/DEM/G.80), Santiago de Chile, julio.
- _____ (1991), América Latina: porcentajes urbanos 1990, serie Boletín demográfico, año 24, N° 47 (LC/DEM/G.97), Santiago de Chile, julio.
- _____ (1993), América Latina: tasas de fecundidad por edad, 1950-2025, serie Boletín demográfico, año 26, N° 52 (LC/DEM/G.135), Santiago de Chile, julio.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (1990a), Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa (LC/G.1601-P), Santiago de Chile, marzo. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.90.II.G.6.
- _____ (1990b), Los grandes cambios y la crisis. Impacto sobre la mujer en América Latina y el Caribe (LC/G.1592-P), Santiago de Chile, diciembre. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.90.II.G.13.
- _____ (1992), Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado (LC/G.1701/Rev.1-P), Santiago de Chile, abril. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.92.II.G.5.
- _____ (1993a), Panorama económico de América Latina, 1993 (LC/G.1775), Santiago de Chile, septiembre.
- _____ (1993b), Panorama social de América Latina, 1993 (LC/G.1768), Santiago de Chile, septiembre.
- _____ (1993c), Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, 1993 (LC/G.1794), Santiago de Chile, diciembre.
- _____ (1994), La cumbre social: una visión desde América Latina y el Caribe (LC/G.1802(SES.25/5)), Santiago de Chile, enero.
- CEPAL/CELADE (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Centro Latinoamericano de Demografía) (1993), Población, equidad y transformación productiva (LC/G.1758/Rev.1-P; LC/DEM/G.131/Rev.1-Serie E, N° 37), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.93.II.G.8.
- CEPAL/OREALC (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe) (1992), Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad (LC/G.1702/Rev.2-P), Santiago de Chile, abril de 1992. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.92.II.G.6.
- Chaney, Elsa y Mary García Castro (comps.) (1993), Muchacha, cachifa, empleada, empregadinha, sirvienta y ... más nada, Caracas, Editorial Nueva Sociedad.

- Chávez, Eliana (1993), "El trabajo de la mujer en el sector informal. Estrategias de vida e identidad", Nueva sociedad, N° 124, marzo-abril.
- CINTERFOR (Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre la Formación Profesional) (1992), Participación de la mujer en la formación técnica y profesional en América Latina. Síntesis regional, Montevideo, CINTERFOR.
- Darcy de Oliveira, Rosyska (1989), "Femme et travail: sens, nonsens et ambiguïté", documento presentado al coloquio "L'accès des femmes au travail salarié comme source de changement social et ses effets sur la socialisation des femmes et des autres membres de la collectivité", Ankara, Turquía, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Dfáz, Ximena y Norah Schlaen (1992), Mujer, trabajo y salud. La mujer en la industria de la confección, Santiago de Chile, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/Centro de Estudios de la Mujer (CEM), noviembre.
- Elson, Diane (1992), "From survival strategies to transformation strategies: women's needs and structural adjustment", Unequal Burden: Economic Crisis, Persistent Poverty, and Women's Work, L. Benería y S. Feldman (comps.), Boulder, Colorado, Westview Press.
- _____ (1993), "Gender-aware analysis and development economics", Journal of International Development, vol. 5, N° 2, marzo-abril.
- Espinosa, Cristina (1993), "Sistemas de producción, género y desarrollo", Estrategias de desarrollo: intentando cambiar la vida, Patricia Portocarrero (comp.), Lima, Ediciones Flora Tristán.
- Feldman, Shelley (1992), "Crisis, poverty, and gender inequality: current themes and issues", Unequal Burden: Economic Crisis, Persistent Poverty, and Women's Work, L. Benería y S. Feldman (comps.), Boulder, Colorado, Westview Press.
- Filgueira, Nea (1991), "Crisis y cambio en la sociedad uruguaya, la situación de las mujeres", serie Lila, N° 21, Montevideo, Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer (GRECMU).
- _____ (1992), "Mujeres uruguayas: un futuro incierto", serie Lila, N° 28, Montevideo, Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer (GRECMU).
- Gallart, Marfa Antonia y otros (1990), "Estrategias laborales de los trabajadores por cuenta propia del Area Metropolitana de Buenos Aires", La precarización del empleo en la Argentina, P. Galin y M. Novick (comps.), Buenos Aires, Centro Interamericano de Administración del Trabajo (CIAT)/Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)/Centro Editor de América Latina (CEAL).
- _____ (1991), "Los trabajadores por cuenta propia del Gran Buenos Aires: sus estrategias educativas y ocupacionales", serie Cuadernos del CENEP, N° 45, Buenos Aires, Centro de Estudios de Población (CENEP).
- _____ (1992), "Las trabajadoras de villas: familia, educación y trabajo", serie Cuadernos del CENEP, N° 46, Buenos Aires, Centro de Estudios de Población (CENEP).
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (1992), "El nuevo perfil del trabajo femenino: 1976-1987", La voluntad de ser, Marfa Luisa Tarrés (comp.), México, D.F., El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM).
- _____ (1993), Trabajo femenino y vida familiar en México, México, D.F., El Colegio de México.
- García, Brígida (1993), "La ocupación en México en los años ochenta: hechos y datos", Revista mexicana de sociología, año 55, enero-marzo.
- García, Ana M. (1990), "Empleo femenino, tecnología y logro ocupacional en la empresa argentina de telecomunicaciones", serie Documento CEDES, N° 49, Buenos Aires, Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).

- García, Norberto (1993a), "Reestructuración económica y mercado de trabajo", Reestructuración y regulación institucional del mercado de trabajo en América Latina, serie Investigación, N° 98, Ginebra, Instituto Internacional de Estudios Laborales (IIEL).
- _____ (1993b), Ajuste, reformas y mercado laboral: Costa Rica (1980-1990), Chile (1973-1992), México (1981-1991), Santiago de Chile, Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), abril.
- Garrido, Luis (1992), Las dos biografías de la mujer en España, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.
- Geldstein, Rosa (1992), "Aumentan los hogares sostenidos por las mujeres", Boletín del SIDEMA, N° 5, Buenos Aires, Servicio de Información Documental y Estadística sobre la Mujer en la Argentina (SIDEMA), diciembre.
- Gindling, T.H. (1992), "La mujer y la crisis económica en Costa Rica", Ciencias económicas, vol. 12, N° 2, San José, Costa Rica, diciembre.
- _____ (1993), "¿Por qué las mujeres ganan menos que los hombres en Costa Rica?", Investigaciones en ciencias económicas, N° 164, San José, Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, enero.
- Godinho Delgado, Maria Berenice y Nilde Balção (1993), "Mujer y trabajo", Nueva sociedad, N° 124, marzo-abril.
- González, Pablo (1992), "El diferencial de ingresos entre hombres y mujeres: teoría, evidencias e implicaciones de política", serie Colección Estudios CIEPLAN, N° 34, Santiago de Chile, Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica (CIEPLAN), junio.
- Guzmán, Virginia y Patricia Portocarrero (1992), Construyendo diferencias, Lima, Ediciones Flora Tristán.
- Guzmán, Virginia y Rebeca Salazar (1992), "El género en el debate de las políticas públicas", Proposiciones: género mujer y sociedad, N° 21, Santiago de Chile, Sur Ediciones, diciembre.
- Harper, Cynthia (1992), "La fecundidad y la participación femenina en la fuerza de trabajo", Género y mercado de trabajo en América Latina: procesos y dilemas, C. López, M. Pollack y M. Villarreal (comps.), Santiago de Chile, Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC).
- Hirata, Helena (1989), "Automatização microeletrônica e trabalho: o caso da industria de vidro no Brasil", Para um levantamento sistemático dos impactos socioeconômicos da automação microeletrônica, São Paulo, Departamento Intersindical de Estatística e Estudos Socio-Econômicos (DIEESE)/Financiadora de Estudos e Projetos (FINEP).
- Hola, Eugenia y Rosalba Todaro (1992), Los mecanismos del poder: hombres y mujeres en la empresa moderna, Santiago de Chile, Centro de Estudios de la Mujer (CEM), agosto.
- Jenson, Jane (1989), "The talents of women, the skills of men: flexible specialization and women", The Transformation of Work, Stephen Wood, Londres, Unwin Hyman.
- López, Cecilia y Molly Pollack (1992), "La incorporación de la mujer en las políticas de desarrollo", Género y mercado de trabajo en América Latina: procesos y dilemas, C. López, M. Pollack y M. Villarreal (comps.), Santiago de Chile, Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC).
- Mauro, Amalia (1992), "Mujer urbana, trabajo y políticas de empleo", Entre los límites y las rupturas. Las mujeres ecuatorianas en la década del 80, Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI)/Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES), Quito, CEPLAES.
- _____ (1993), "Case study: gender, industrialization and the labor force in Ecuador", GENESYS Project, Washington, D.C., Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)/Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES).

- McFarren, Wendy (1992), "The politics of Bolivia's economic crisis: survival strategies of displaced tin-mining households", Unequal Burden: Economic Crisis, Persistent Poverty, and Women's Work, L. Benería y S. Feldman (comps.), Boulder, Colorado, Westview Press.
- Medel, Julia y Verónica Riquelme (1993), Mujeres temporeras de la fruta: salud y trabajo, Santiago de Chile, Centro de Estudios de la Mujer (CEM).
- Montaño, Sonia (comp.) (1993), Invertir en la equidad. Políticas sociales para la mujer en Bolivia, La Paz, Unidad de Análisis de Políticas Sociales (UDAPSO).
- Montero, Cecilia (1992), "Los problemas de integración social: el caso de los empleos femeninos y masculinos de fácil acceso", Proposiciones: Género mujer y sociedad, N° 21, Santiago de Chile, Sur Ediciones, diciembre.
- Montoya, Silvia (1993), "Implicancias distributivas del trabajo femenino", Estudios-IEERAL, año 16, Buenos Aires, Instituto de Estudios Económicos sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana (IEERAL), octubre-diciembre.
- Naciones Unidas (1989), Estudio mundial sobre el papel de la mujer en el desarrollo, 1989 (ST/CSDHA/6), Nueva York. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: 89.IV.2.
- _____ (1991), La mujer: retos hasta el año 2000, Nueva York, Departamento de Información Pública (DPI), diciembre. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: 91.I.21.
- Naranjo, Mariana (1992), "Desigualdades de género en el mercado de trabajo ecuatoriano", Entre los límites y las rupturas. Las mujeres ecuatorianas en la década del 80, Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI)/Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES), Quito, CEPLAES.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo) (1990a), "Promoción del empleo por cuenta propia", Ginebra, 77 reunión, VII Conferencia Internacional del Trabajo.
- _____ (1990b), "Documento técnico de base" (MEHW/1990/1), documento presentado a la Reunión de Expertos sobre la Protección Social de los Trabajadores a Domicilio, Ginebra, 1° al 5 de octubre.
- _____ (1991), "Políticas de empleo en la reestructuración económica en América Latina y el Caribe", documento presentado al Coloquio tripartito sobre reajuste estructural, empleo y formación en América Latina y el Caribe, Caracas, 12 al 16 de agosto.
- _____ (1992), "Memoria del Director General", presentada a la Decimotercera Conferencia de los Estados de América Miembros de la Organización Internacional del Trabajo, Caracas, septiembre-octubre.
- Pérez-Alemán, Paola (1992), "Economic crisis and women in Nicaragua", Unequal Burden: Economic Crisis, Persistent Poverty, and Women's Work, L. Benería y S. Feldman (comps.), Boulder, Colorado, Westview Press.
- Pérez Sáinz, Juan Pablo (1992), "Empleo informal en la ciudad de Guatemala", Mujer y sector informal, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)/Oficina Nacional de la Mujer (ONAM)/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Ciudad de Guatemala.
- Placencia, María Mercedes y Eliana Franco (1990), "Situación de la mujer en el mercado de trabajo ecuatoriano", Mujer y trabajo, Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES)/Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), Quito.
- Pollack, Molly y Marcela Villarreal (1992), Ajuste estructural, mujer y estrategias de sobrevivencia (LC/R.1228; LC/DEM/R.157, Serie A, N° 253), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), noviembre.
- Pollack, Molly (1992), "Los grupos vulnerables del mercado de trabajo. Los casos de Chile y Paraguay", Género y mercado de trabajo en América Latina: procesos y dilemas, C. López, M. Pollack y M. Villarreal (comps.), Santiago de Chile, Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC).

- _____ (1993), "¿Feminización del sector informal en América Latina y el Caribe?", serie Mujer y desarrollo, N° 11 (LC/L.731), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), marzo.
- Portocarrero, Patricia (1991), "Por una capacitación integral", Una nueva lectura: género en el desarrollo, V. Guzmán, P. Portocarrero y V. Vargas (comps.), Lima, Editorial entre Mujeres.
- PREALC (Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe) (1990), Empleo y equidad: desafío de los 90, serie Documentos de trabajo, N° 354, Santiago de Chile, PREALC, octubre.
- Psacharopoulos, George y Zafiris Tzannatos (1992a), "Latin American women's earnings and participation in the labour force", serie Policy Research Working Paper, N° 856, Washington, D.C., Banco Mundial, febrero.
- _____ (1992b), Women's Employment and Pay in Latin America. Overview and Methodology, serie Regional and Sectoral Studies, Washington, D.C., Banco Mundial.
- _____ (1992c), Case Studies on Women's Employment and Pay in Latin America, serie Regional and Sectoral Studies, Washington, D.C., Banco Mundial.
- Rendón, Teresa (1993), El trabajo femenino en México en el marco de la transformación productiva con equidad (LC/MEX/R.407), México, D.F., Sede Subregional de la CEPAL en México, mayo.
- Rico, Nieves (1994), Formación y desarrollo de los recursos humanos femeninos: un desafío en la búsqueda de la equidad (DDR/1), documento preparado para la Sexta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (Mar del Plata, 14 al 20 de septiembre), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), mayo.
- Roldán, Martha (1991), "Women organizing in the process of de-industrialization JIT (Just In Time) technological innovations. Industrial restructuring and gender relations. Reflections on theory and research in metallurgical (engineering) restructuring in Argentina", Buenos Aires, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), marzo.
- Rodríguez, Beatriz y Carlos Welti (1993), "La investigación en México sobre la participación de la mujer en la actividad económica en áreas urbanas y los efectos en su condición social", México, D.F., Grupo Interdisciplinario de Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP), El Colegio de México, inédito.
- Rodríguez, Silvia (1992), "El trabajo de las mujeres en Uruguay: Pautas históricas en relación con los cambios en las ideologías de género", serie Lila, N° 27, Montevideo, Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer (GRECMU).
- Sáenz, María Inés y Juan Diego Trejos (1993), "Las formas de inserción de la mujer al mercado de trabajo en Costa Rica", serie Investigaciones en ciencias económicas, N° 164, San José, Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas.
- Salazar, Rebeca y Rosalba Todaro (1992), Las mujeres chilenas: quiénes son y qué hacen. Bases para pensar políticas para el cambio, Santiago de Chile, Centro de Estudios de la Mujer (CEM).
- Scott, Joan (1992), "Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría postestructuralista", Debate feminista, año 3, vol. 5.
- SERNAM (Servicio Nacional de la Mujer) (1993), "Situación de las mujeres en el mercado de trabajo en 1992. Informe de coyuntura", Santiago de Chile, Programa de Economía del Trabajo (PET)/Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), mayo.
- Tarrés, María Luisa (comp.) (1992), La voluntad de ser, México, D.F., El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM).
- Ulshoefer, Petra (1991), "La igualdad de oportunidades y trato para la mujer trabajadora: Ideología o prioridad para la acción?", Crítica y comunicación, N° 7, Lima, diciembre.
- Valdés, Teresa y Enrique Gomáriz (comps.) (1992), Mujeres latinoamericanas en cifras. Chile, Santiago de Chile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)/Instituto de la Mujer de España.

- Valdés, Alejandro (1993), "Empresarias y gestión empresarial: un enfoque de capacitación andragógico", Estrategias de desarrollo: intentando cambiar la vida, Patricia Portocarrero (comp.), Lima, Ediciones Flora Tristán.
- Vega Ruiz, Luz (1992), "El trabajo a domicilio: hacia una nueva regulación?", Revista internacional del trabajo, vol. 3, N° 1.
- Villarreal, Marcela (1992), "Sector informal, pobreza y mujer. El caso de Bolivia", Género y mercado de trabajo en América Latina: procesos y dilemas, C. López, M. Pollack y M. Villareal (comps.), Santiago de Chile, Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC).
- Wainerman, Catalina y Rosa Geldstein (1990), "Condiciones de vida y de trabajo de las enfermeras en Argentina", serie Cuadernos del CENEP, N° 44, Buenos Aires, Centro de Estudios de Población (CENEP).

